

Consejo Editorial
de la **UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

NOVENA SESIÓN
2021



Consejo Editorial

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Novena sesión del Consejo Editorial



Universidad Nacional Autónoma de México



Índice

I. Orden del día	4
II. Lista de integrantes del Consejo Editorial	6
III. Lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión del Consejo Editorial	8
IV. Seguimientos de acuerdos de la Octava Sesión del Consejo Editorial	21
V. Informe 2020	24
1. Programa editorial	25
2. Difusión editorial y comunicación	30
3. Distribución y comercialización	35
4. Filuni	43
5. Sistemas institucionales de acceso abierto	45
6. Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial 2020	48
7. Gestión Administrativa	51
VI. Informe de Avances 2021	53
1. Programa editorial	54
2. Difusión editorial y comunicación	58
3. Distribución y comercialización	62
4. Sistemas institucionales de acceso abierto	70
5. Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial 2021	74
6. Gestión Administrativa	76
VII. Solicitudes de acuerdos	78
VIII. Anexos	100
Anexo 1. Programa Editorial 2020	101
Anexo 2. Programa Editorial 2021	127
Anexo 3. Conmemoración México 500	148
Anexo 4. Material de Lectura	155

I. Orden del día

I. Lectura y aprobación del orden del día de la Novena Sesión del Consejo Editorial

II. Lista de integrantes del Consejo Editorial

III. Lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión del Consejo Editorial

IV. Seguimientos de acuerdos de la Octava Sesión del Consejo Editorial

V. Informe 2020

VI. Informe de Avances 2021

VII. Solicitudes de acuerdos

VIII. Asuntos generales

II. Lista de integrantes del Consejo Editorial

Enrique Graue Wiechers
Rector de la UNAM
Presidente del Consejo Editorial de la UNAM

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario general

Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado general
Asesor jurídico

Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Jorge Volpi
Coordinador de Difusión Cultural

Enrique del Val Blanco
Director general de Planeación
Secretario del Consejo Editorial

Representante del Consejo Académico del Bachillerato

Vicente Quirarte
Representante académico designado por el rector

José Francisco Valdés Galicia
Representante académico designado por el rector

Socorro Venegas
Directora general de Publicaciones y Fomento Editorial
Secretaria Técnica

III. Lectura y aprobación del acta de la Octava Sesión del Consejo Editorial

Acta de la Octava Sesión del 3 de septiembre de 2020

Asistentes

1. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM y presidente del Consejo Editorial de la UNAM
 2. Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general
 3. Mónica González Contró, abogada general y asesora jurídica
 4. Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades
 5. William Henry Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica
 6. Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural
 7. Enrique del Val Blanco, director general de Planeación y secretario del Consejo Editorial
 8. Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria, secretario administrativo
 9. Vicente Quirarte, representante académico designado por el rector
 10. José Francisco Valdés Galicia, representante académico designado por el rector
- II. Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, y secretaria técnica

Temas tratados

1. Bienvenida por parte del rector Enrique Graue. El secretario del Consejo Editorial presentó el orden del día, que fue aprobado por los asistentes.
2. El secretario del Consejo Editorial preguntó a los asistentes si tenían alguna observación sobre el acta de la Séptima Sesión. El rector solicitó que se le actualizara con relación al Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria. El coordinador de Difusión Cultural informó que se trató el asunto, en la semana que corría, con la subsecretaria de cultura federal para acordar que el Premio sería anual y se otorgaría la mitad del monto que se entregaba originalmente, cuando era bianual; también informó que la convocatoria estaba en preparación y saldría pronto.

El rector preguntó si se había notificado al Colegio de Directores sobre la herramienta iThenticate. La secretaria técnica informó que esa indi-

cación se había cumplido a principios de 2019, y añadió que se realizó un cuadernillo especial de difusión contra el plagio, mismo que fue distribuido en el Colegio de Directores con el apoyo del director general de Planeación, Enrique del Val Blanco. Informó la reciente renovación, con el apoyo de la Secretaría Administrativa, de la licencia de la herramienta iThenticate, la cual, además, se puso a disposición de la Dirección General de Bibliotecas. Solventadas estas solicitudes de información, el acta de la Séptima Sesión se aprobó.

3. El secretario del Consejo Editorial solicitó a la secretaria técnica hacer la presentación del Informe 2019 y señaló que no se harían preguntas ni comentarios sino hasta el final del mismo.

4. Informe 2019 y seguimiento de asuntos de la sesión anterior.

a) Se notificó sobre los proyectos editoriales de 2019, el cumplimiento del programa editorial previsto y la creación de la colección Vindictas. Novela y memoria, cuya sobresaliente recepción nacional e internacional posicionó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como líder en el impulso de iniciativas a favor de la equidad de género. Se informó que, a tres meses del lanzamiento de dicha colección en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL Guadalajara), el tiraje se agotó y se reimprimieron todas las novelas. Se añadió que, como parte de una política de la UNAM, se decidió amplificar la propuesta de Vindictas para extenderla a todas las disciplinas artísticas de la Coordinación de Difusión Cultural (CDC).

b) Sobre los sistemas institucionales de acceso abierto, se notificó que revistas.unam.mx acumuló más de dos millones de visitas, y que el portal libros.unam.mx cuenta con más de dos mil títulos disponibles para su consulta libre y gratuita. Se presentaron los resultados del cuestionario en línea para conocer la producción editorial universitaria, y se previno acerca de la posibilidad de que se potencie la edición de libros electrónicos a consecuencia de la pandemia y del incremento en el consumo de productos digitales. Asimismo, se informó que ya puede encontrarse en línea el “Catálogo histórico de publicaciones de la UNAM” donde es posible consultar más de 22 mil registros de la producción editorial desde 1929 hasta 2013. Se hizo hincapié en que ésta es una tarea que debe

realizarse de la mano con la Biblioteca Nacional para garantizar su permanente actualización.

- c) Se informó sobre la nueva estrategia de difusión y promoción para dar a conocer la producción editorial de la UNAM: se realizaron más de 500 actividades culturales, a las que asistieron más de 39 mil personas; además, se registró un incremento de 27% en ventas en ferias del libro. Se notificó la revisión del convenio con el Fondo de Cultura Económica (FCE) para acordar descuentos equitativos de 55%, debido a que en los acuerdos previos la UNAM recibía descuentos menores. El nuevo convenio compromete a ambas instituciones a mantener reciprocidad en las mesas de ventas de todas sus librerías. También fueron expuestos los resultados tanto del Remate de Libros UNAM, en el que se registraron ventas duplicadas y la participación de más de 30 dependencias, como de la Fiesta del Libro y la Rosa 2019, sobre la cual se resaltó que, por primera ocasión, para descentralizar y extender la oferta cultural de la Universidad, se sumaron las escuelas nacionales de Estudios Superiores y los colegios de Ciencias y Humanidades, así como una sede no universitaria: el Museo Nacional de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

- d) La secretaria técnica informó sobre los resultados de la Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni). Mostró que la Filuni se consolida cada vez más, y señaló que aún es necesario resolver pendientes de movilidad para contar con una ruta que garantice el acceso al Pumabús, de modo que éste pueda trasladar oportunamente al público. En relación con lo anterior, solicitó mejoras al Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) de la UNAM consistentes en habilitar una vialidad interior desde la zona cultural hasta el CEC; crear una parada del Pumabús, utilizando la nueva vialidad; y habilitar un acceso interior que comunique, durante los eventos, el predio de Bajos que funciona como estacionamiento con el Centro de Exposiciones y Congresos.

- e) Para cerrar su informe, la secretaria técnica expuso tanto los resultados de la FIL Guadalajara 2019, donde la UNAM recibió el Premio FIL al mejor stand en su categoría, como los relacionados con el inventario del almacén general de libros. Sobre el segundo punto, señaló que este conteo no se había llevado a cabo desde 2015, y destacó que, para un almacén de las dimensiones del de Publicaciones, se debería hacer un

inventario cada año. Añadió que en 2020 se realizaron mejoras imprescindibles para garantizar la seguridad de las trabajadoras y los trabajadores, así como la preservación y cuidado de los libros: se proveyó de ventilación e iluminación natural; se instalaron tres puertas de salida de emergencia con alarma sonora e iluminación emergente ante cortes de energía; y se instalaron 44 granadas contra incendio con detectores de humo y alarma sonora.

5. Informe 2020.

- a) El coordinador de Difusión Cultural expuso que, como parte de la reestructuración de la CDC, el proyecto editorial de la Dirección de Literatura se trasladó a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE).
- b) La secretaria técnica presentó los avances de 2020 –producto de la línea de trabajo que llevó a revisar los catálogos de Publicaciones y de Literatura, así como a integrarlos en un solo proyecto–, y observó que el eje de las acciones se dividió en tres direcciones: proyectos de creación, de recuperación y de renovación de colecciones. Esta labor derivó en el nacimiento de la colección de literatura juvenil ilustrada Hilo de Aracne, integrada por series de ensayo, crónica, novela y cuento, y dirigida a jóvenes estudiantes de educación media superior y superior. Además, notificó que la DGPFE recuperó una emblemática colección universitaria de poesía: El Ala del Tigre, y que se renovaron los consejos editoriales de las colecciones Pequeños Grandes Ensayos y Relato Licenciado Vidriera, para establecer la indispensable igualdad de género. Del mismo modo y para resarcir el desequilibrio, señaló que, por indicaciones del coordinador de Difusión Cultural, en 2020 se programó únicamente la edición de obras de autoras y que, de forma permanente, se buscará un equilibrio en la selección de textos.
- c) El coordinador de Difusión Cultural tomó la palabra para comentar sobre el proyecto Para salir de terapia intensiva y las convocatorias de Apoyo a Agentes Culturales. Informó que la Secretaría Administrativa autorizó reclasificar una parte de los recursos destinados a la Filuni con el objetivo de lanzar una convocatoria de apoyos a proyectos editoriales, de reimpresión y de coedición. Por ello, se convocó a editoriales

independientes para concluir obras que no pudieron imprimirse por problemas derivados de la crisis sanitaria; se apoyarán 20 proyectos editoriales con hasta 50 mil pesos, y la inversión total será de un millón de pesos. Asimismo, se convocó a dependencias de la UNAM interesadas en reimprimir los libros de su catálogo, gracias a lo cual se apoyarán 10 publicaciones con hasta 72 mil pesos, es decir, se invertirá un monto total de 720 mil pesos.

- d) La secretaria técnica señaló que, a causa del cierre de librerías y la interrupción de la distribución de libros desde la segunda quincena de marzo de 2020 provocadas por la pandemia, las ventas fueron afectadas, ya que reflejan apenas un importe de poco más de cuatro millones y medio de pesos, que corresponden a un total de 34 306 ejemplares. Destacó, sin embargo, que la librería electrónica continúa en servicio como el único canal de ventas que se ha ofrecido a la comunidad UNAM y al público en general, y que se han generado tanto mejoras en la página web para facilitar el proceso de compra, como estrategias de difusión y comercialización que permiten ofrecer 30% de descuento y envíos gratis a todo el país. Además, mostró que el reporte de ventas de la librería electrónica registró un importante aumento con respecto del año anterior: el ingreso de valores se incrementó en 130% y los ejemplares vendidos en 303 por ciento.
- e) La secretaria técnica actualizó la información sobre la remodelación de la librería Jaime García Terrés, al señalar que la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) iniciará, a principios de septiembre de 2020, la licitación para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación. Comentó que, gracias a una oportuna gestión con la delegación sindical, se logró trasladar todos los materiales bibliográficos y mobiliario para entregar la librería vacía a Obras. El secretario administrativo, invitado especial a esta sesión del Consejo, comentó que se contará con los fondos necesarios para la licitación; además, ante la pregunta del rector sobre el tiempo requerido para la realización de la obra, respondió que se estiman cinco meses. El rector preguntó por los espacios exteriores de la librería, y la secretaria técnica contestó recalcando la importancia de integrar las áreas verdes, el servicio de cafetería y conexión a internet al proyecto de remodelación, por lo que se mantienen las conversacio-

nes con Obras sobre propuestas que den la relevancia debida a este espacio en el proyecto arquitectónico.

- f) En cuanto a la Fiesta del Libro y la Rosa 2020, la secretaria técnica informó que fue una de las primeras actividades de estas dimensiones que se trasladó por completo al formato virtual. El programa unió a más de 40 participantes con la transmisión desde Argentina, Ecuador, España, Italia y México; adicionalmente, convocó a casi 137 mil espectadores de 25 países (17 de América y ocho de Europa) y 22 entidades federativas de la república mexicana durante más de 11 horas continuas. Se ofrecieron descuentos de 30% y 40% en 3 400 títulos de la UNAM y más de 1 700 de 139 sellos editoriales externos. El resultado de las ventas, que sólo se realizaron en línea, fue de 329 ejemplares por un importe de 48 740 pesos. Destacó que, si bien parece poco, es la mayor venta en un periodo tan breve a través de la librería virtual.
- g) Sobre las ediciones de la Filuni 2020 y 2021, la secretaria técnica enfatizó la decisión responsable de la UNAM que llevó a postergar la cuarta edición de la Feria al año 2021, del 24 al 29 de agosto. Uno de sus ejes principales será la conmemoración del 500 aniversario de la caída de Tenochtitlan, por lo que se trabaja en un plan editorial y de actividades que nutra la oferta cultural. Debido a la importancia de la conmemoración, mencionó que se consideró, como año excepcional, tener dos universidades invitadas: una que representa a Centroamérica, la Universidad de Costa Rica, que hasta el momento ha confirmado su presencia gracias a las gestiones realizadas en colaboración con el doctor Francisco Trigo, y una de las instituciones de mayor tradición en España, la Universidad Complutense de Madrid, con la cual la DGPFE se encuentra en conversaciones.
- h) La secretaria técnica resaltó el trabajo efectuado en las redes sociales de Libros UNAM, donde se ha trabajado intensamente para conectar audiencias y difundir el catálogo editorial de la Universidad, así como las actividades virtuales que se han llevado a cabo durante el confinamiento. Por ejemplo, la cuenta de Libros UNAM en Instagram ha tenido un incremento de seguidoras y seguidores que supera el 100%, mientras que la de YouTube de prácticamente dos mil por ciento, al pasar de 239 personas suscriptoras en diciembre de 2019 a más de cinco mil en julio de 2020. Informó que, para alimentarlas, se ha realizado una vasta pro-

ducción de contenidos, entre los que se encuentran 82 videos, producidos del 23 de marzo al 30 de julio, a razón de 20.5 videos por mes. Mencionó que lo anterior equivale a tener, en promedio, una actividad diaria a lo largo del periodo de confinamiento. De igual modo, comunicó que el portal de libros de acceso abierto ha alcanzado más de 1.1 millones de visitas, esto es, un aumento mayor a 260 por ciento.

- i) Para cerrar su informe, la secretaria técnica se refirió al Centro de Información y Preservación de Publicaciones (CIPP), creado en 1992 para resguardar el catálogo histórico de la Dirección de Publicaciones y, entre otras tareas, recibir los libros del Depósito Legal para la Biblioteca Nacional. Tras la reestructuración de las direcciones de Literatura y de Publicaciones y Fomento Editorial, señaló que se ha reflexionado sobre otros aspectos operativos, como la pertinencia del CIPP, que desarrolla funciones asignadas como sustantivas a la Biblioteca Nacional, instancia que podría beneficiarse del acervo resguardado en dicho Centro. Comentó que, si el acervo se integrara a la Biblioteca, se enriquecería al contar con personal especializado y espacio adecuado para su preservación de material bibliográfico de gran valía para la Universidad, sus estudiantes, investigadoras e investigadores. Sobre el cumplimiento del depósito legal, recordó que, de acuerdo con lo establecido en las “Disposiciones generales para la actividad editorial y de distribución del 3 de septiembre de 2018”, las dependencias y entidades académicas universitarias deben enviar su material bibliográfico a la Biblioteca Nacional, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. Sin embargo, pocas dependencias dan cumplimiento a este mandato, razón por la cual la DGPFE no cuenta con herramientas suficientes de supervisión y monitoreo. Planteó que el acervo podría ser administrado por la Biblioteca Nacional, y, así, Publicaciones conservaría solamente los ejemplares de su producción, a manera de memoria de trabajo institucional para optimizar recursos y evitar duplicidades. Finalizó al señalar que, entre los acuerdos que pondrá a consideración del Consejo Editorial, se encuentra la solicitud de autorización para continuar la ejecución del análisis legal con las instancias correspondientes, a fin de adecuar la norma para ejercer los recursos de manera eficiente y sin duplicidades.

6. El secretario general dio por concluido el informe e invitó a hacer comentarios o preguntas.
- a) El rector solicitó ahondar en la gráfica de libros impresos contra libros digitales, y pidió estimular la desaparición del papel, al hacer hincapié en que hay una gran diferencia entre lo que se publica electrónicamente y lo que se publica de forma tradicional. Comentó que en el pasado se estudió la opción de libros de impresión bajo demanda e instó a retomar el tema y darle seguimiento.
 - b) El rector pidió al secretario administrativo revisar las propuestas de adecuación del CEC, solicitadas para incrementar el flujo de la Filuni. El secretario administrativo respondió que la propuesta de conectar el estacionamiento con el Centro se puede resolver de manera sencilla. Además, refirió que habilitar una vialidad interna implica entrar en conversación con la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) porque se trata de una zona de amortiguamiento. Añadió que su propuesta para el proyecto sería realizarlo lo más pegado a la cinta asfáltica actual, como una avenida de dos carriles, aunque sea en contra sentido, de modo que se aleje lo más posible de la Reserva; sin embargo, indicó que habría que empezar una negociación con REPSA. Por último, consideró importante abrir la nueva ruta de Pumabús para facilitar el acceso, y aseguró que la negociación con Servicios Generales podría efectuarse sin inconvenientes.
 - c) En otros temas, el secretario administrativo expresó su opinión acerca de la bodega, que tiene almacenados libros para más de 10 años, y consideró que debe revisarse esta política. Sumado a la sugerencia de impulsar la impresión bajo demanda, señaló que se puede contar con un esquema más flexible y un horizonte de planeación mucho más corto, que lleve a imprimir sólo el número de libros previsto en las proyecciones de venta de un año. Sugirió incluir en los reportes de la DGPFE el número de descargas electrónicas para conocer el impacto que tienen las publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - d) El rector preguntó si el Remate de Libros UNAM se está realizando entre las facultades de Estudios Superiores. La secretaria técnica respondió

que se retomó la sede original, las Islas de CU, pero que descentralizar el Remate cuando se inicien las actividades presenciales se halla entre los planes.

- e) El rector pidió información sobre el estado de la librería de Tlatelolco, la cual tiene doble función con el Fondo de Cultura Económica. La secretaria administrativa indicó que dicha librería es administrada por el Fondo, el cual notifica directamente a Tlatelolco sobre su funcionamiento. El coordinador de Difusión Cultural intervino para señalar que FCE/ Educal tenían una librería dentro de Universum, y seguían muy interesados en saber si, al terminar la remodelación, continuarían con el espacio, ya que con ése tendrían dos bajo su administración, dentro de la Universidad. Asimismo, mencionó que, a través del programa Puntos Cultura UNAM, las y los estudiantes tienen la posibilidad de canjear sus puntos por libros de la Universidad, y que por ello se buscó que también pudieran cambiarlos por títulos de otras editoriales; sin embargo, eso no fue posible porque la normativa no lo permite. La secretaria técnica abundó en el tema y solicitó una revisión a las normas que rigen a Publicaciones, con la finalidad de apoyar mejor a la comunidad universitaria y al sector editorial, que aplica grandes descuentos en los eventos académicos. El coordinador de Difusión Cultural sugirió revisar la política editorial con las distintas sedes de la UNAM para aumentar las publicaciones de libros de texto. El rector solicitó a la abogada general verificar la normatividad.
- f) El rector preguntó si las facultades son las que más imprimen en papel. Ante una respuesta afirmativa, señaló que es importante revisar ese punto, y mencionó la reciente convocatoria del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) como ejemplo para promover la colaboración entre el profesorado de distintas asignaturas, ya que hay una tendencia a publicar los libros de texto hacia afuera y no para la misma Universidad. Solicitó al secretario general informar sobre el PAPIME para conocimiento del Consejo. El secretario explicó que la convocatoria se elaboró durante la emergencia sanitaria y dio preferencia a la producción de materiales enfocados en la enseñanza en línea, con el objetivo de propiciar la colaboración entre las y los docentes que imparten una misma materia, de lograr que sea un referente para quienes enseñan esa materia y de alcanzar a un público más amplio. Agregó que

las circunstancias actuales han permitido aumentar la publicación de libros electrónicos y otros recursos para la enseñanza a distancia, y afirmó que éstos deberían usarse de manera cotidiana, aun cuando se regrese a la normalidad y sin excluir al alumnado que toma clase en la modalidad presencial. Además, auguró un aumento en la producción de libros enfocados en la docencia en facultades y escuelas, y recordó la antigua propuesta del doctor Ruiz de la Peña para fortalecer el libro de texto universitario, ya que, en efecto, los que se producen se llevan a cabo en editoriales externas y pocos se generan dentro de la Universidad. Finalmente, propuso analizar el tema para facilitar una mayor producción de materiales en línea y de acceso gratuito.

g) La coordinadora de Humanidades sugirió una política generalizada sobre la revisión de colecciones de libros de texto para todas las entidades universitarias. Comentó que, dentro de la colección Biblioteca del Estudiante Universitario, *Visión de los vencidos*, tiene más de 700 mil impresiones e *Introducción a la historia de la filosofía* más de 300 mil. Añadió que existen más de 250 mil libros en bodega y propuso organizar remates en conjunto con la DGPFE. La secretaria técnica respondió que se tiene planeado hacer dos remates de libros al año, en primavera y otoño, y combatir la idea del almacén como espacio para atesorar y guardar los ejemplares. Ambas se comprometieron a realizar estas acciones en conjunto. La secretaria técnica sugirió al secretario administrativo organizar una reunión con las 119 dependencias que publican, con la finalidad de establecer criterios para decidir el tiraje y tipo de impresión. El rector solicitó que se revisara, con las distintas dependencias, la norma que establece el número de libros que se pueden publicar. El secretario administrativo observó el problema de las bodegas que se tienen en la UNAM, un asunto pendiente por resolver; indicó que al menos 15 espacios son rentados para guardar libros por entidades de la Universidad, lo que consideró poco eficiente; y puntualizó que es necesario encontrar la forma de resguardar ejemplares con mayor control y mejores costos. La secretaria técnica se comprometió a revisar el tema para apoyar con criterios que ayuden a solucionarlo.

h) El coordinador de Difusión Cultural mencionó que las librerías de Libros UNAM no se habían abierto por requerir al personal sindicalizado;

añadió que se regresará a labores 10 días hábiles después de que se entre en semáforo amarillo.

7. Solicitudes de acuerdos.

- a) Se solicitó autorización para que el presupuesto extraordinario que otorga la Secretaría Administrativa, de siete millones de pesos, se asigne a la Dirección de Publicaciones como parte del presupuesto original, con el propósito de poder hacer uso de él durante todo el año. El secretario administrativo argumentó que resultaría muy difícil integrarlo al presupuesto original; consideró que se puede comprometer a entregarlo de manera paulatina conforme sea solicitado. La secretaria técnica sugirió realizar un calendario o programa de ministraciones en el que se solicite el presupuesto por etapas, y el secretario administrativo se comprometió a entregar el presupuesto en los periodos que le indiquen, si se elabora dicho calendario. Se acordó entregar el calendario conforme a los tiempos administrativos.
- b) Se solicitó tanto la conexión del estacionamiento de Bajas con el CEC, como crear una vialidad interna para acceder al CEC sin salir de CU. El secretario administrativo solicitó separar la petición en dos acuerdos distintos por la complejidad de los proyectos. En ambos casos pidió que se sometieran las propuestas al Comité de Análisis, y afirmó que, una vez teniendo el visto bueno del Comité, se apoyarían los proyectos. Requerirá a Obras la elaboración de un anteproyecto, de modo que, con base en él, se puedan presentar al Comité de Análisis dos proyectos separados. Asimismo, se comprometió a presentarlos personalmente. Se acordó hacer el proyecto y presentarlo al Comité.
- c) Se solicitó descartar el proyecto de Librería móvil por considerarlo un proyecto inviable en la actualidad. Su baja fue autorizada.
- d) Se solicitó que el presupuesto de 2021 para Ciencia Nueva se integrara al presupuesto original asignado a la DGPFE. El secretario administrativo comentó que era necesario revisarlo, ya que, por tratarse de un proyecto, no era fácil integrarlo al presupuesto original; sin embargo, consideró que se podía incluir dentro de alguna partida. El secretario general

apuntó que, de ser necesario, él seguiría aportando los recursos del proyecto.

e) Respecto al CIPP, se solicitó anuencia de los miembros del Consejo para continuar el análisis con la Biblioteca Nacional, a fin de adecuar la norma para ejercer los recursos de manera eficiente y sin duplicidades. Se autorizó continuar las negociaciones.

f) El secretario del Consejo Editorial solicitó que la abogada general revisara, con el Patronato, la normativa para hacer posible la entrega de libros de editoriales externas al alumnado. La petición fue acordada. El secretario administrativo propuso recurrir a Fundación UNAM con el objetivo de establecer un fondo destinado a la adquisición de libros para dar al alumnado, puesto que no se trataría de recursos de la Universidad. Sobre esta sugerencia, el rector comentó que se analizarían las posibilidades, pero que todavía no podría ser un acuerdo.

g) El secretario del Consejo Editorial solicitó una revisión a fondo de colecciones, criterios de publicación y realización de remates planteados por la coordinadora de Humanidades. La secretaria técnica del Consejo Editorial se comprometió a revisar las colecciones y los criterios, así como a efectuar mega remates de libros.

8. Asuntos generales.

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, el doctor Vicente Quirarte propuso la publicación de un libro de poemas que celebraran la vida a manera de homenaje a los fallecidos por la pandemia; la introducción sería un mensaje del rector. El rector pidió al doctor Quirarte que encabezara el proyecto, también como una forma de reconocer las pérdidas, y solicitó al coordinador de Difusión Cultural que el proyecto se llevara a cabo desde la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

IV. Seguimiento de acuerdos de la Octava Sesión del Consejo Editorial

1. El doctor Enrique Graue Wiechers solicitó retomar la impresión bajo demanda como opción para la comercialización de los títulos editados por las dependencias. El doctor Luis Álvarez Icaza sugirió analizar propuestas para evitar que los almacenes institucionales alberguen ejemplares con poco o nulo movimiento.

Avance: En asuntos generales se reflexiona sobre el almacén de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, así como sobre el modelo de impresión bajo demanda, y se presentan las políticas que la DGPFE emitirá para mitigar la acumulación de ejemplares en los almacenes y para la instrumentación de la impresión bajo demanda.

2. El doctor Enrique Graue Wiechers solicitó ahondar sobre la oferta de libros electrónicos y el número de descargas realizadas.

Avance: En el informe de actividades se presentan datos sobre la oferta de títulos electrónicos, así como de las descargas (ventas) y del lanzamiento de la convocatoria eLibros para incentivar la producción de libros en este formato.

3. El doctor Enrique Graue Wiechers solicitó al doctor Luis Álvarez Icaza revisar las propuestas de adecuaciones al Centro de Exposiciones y Congresos (CEC).

Avance: El maestro Xavier Palomas Molina, titular de la Dirección General de Obras y Conservación informó, a través del oficio DGOC/DG/0716/2021, que "... ya cuenta con un anteproyecto para dicha adecuación y que forma parte de un plan maestro de accesibilidad y movilidad. Mismo que se encuentra en etapa de desarrollo para su aprobación ante las diferentes instancias universitarias involucradas para su posterior ejecución".

4. En la Octava Sesión el Coordinador de Difusión Cultural comentó que se buscó que, en el marco del programa Puntos Cultura UNAM, el estudiantado pudiera canjear sus puntos también por títulos de otras editoriales distintas al sello UNAM, como lo hacen hasta ahora. El rector solicitó a la oficina del abogado general verificar la normatividad al respecto.

Avance: La titular de la DGPFE, maestra Socorro Venegas, solicitó al abogado general, a través del oficio DGPYFE/161/2021, su opinión respecto al asunto arriba señalado. En respuesta, el doctor Daniel Márquez Gómez, Director General de Estudios Normativos, valoró el asunto e informó que “... al tratarse de un tema presupuestal, las dependencias universitarias referidas (Dirección General de Finanzas, Dirección General de Control Presupuestal, Dirección General del Patrimonio Universitario) son las instancias competentes para resolver el presente asunto”.

La maestra Venegas, en atención a la respuesta recibida, emitió el oficio DGPYFE/DG/165/2021, dirigido a la C.P. María de los Ángeles Ríos Flores, Directora General de Control Presupuestal, haciendo la consulta respectiva. Con el oficio DGCP/455/2021 la C.P. Ríos Flores informa que la Dirección a su cargo no tiene competencia para emitir opinión y sugiere consultar a la Dirección General de Presupuesto. Se está realizando la consulta correspondiente.

5. Adecuaciones al CEC. En la Octava Sesión del Consejo Editorial, el rector pidió al secretario administrativo revisar las propuestas de adecuación del CEC solicitadas para incrementar el flujo de la Filuni. El secretario administrativo respondió que la propuesta de conectar el estacionamiento con el Centro se puede resolver de manera sencilla: consideró importante abrir la nueva ruta de Pumabús para facilitar el acceso y aseguró que la negociación con Servicios Generales podría efectuarse sin inconvenientes. El secretario administrativo solicitó separar la petición en dos acuerdos distintos por la complejidad de los proyectos. En ambos casos pidió que se sometieran las propuestas al Comité de Análisis y afirmó que, una vez teniendo el visto bueno del Comité, se apoyarían los proyectos. Requerirá a Obras la elaboración de un anteproyecto para presentarlo al Comité de Análisis en dos proyectos separados con el compromiso de exponerlos personalmente.

Avance: En 2021 la DGPFE elaboró dos propuestas de anteproyectos: uno para el acceso desde el estacionamiento y otro para crear un acceso para el Pumabús, mismos que serán enviados a la DGOC para su valoración y consideración. La DGPFE le propuso a la Secretaría Administrativa realizar adecuaciones para facilitar el acceso al CEC entregando una propuesta para tal fin. La Dirección General de Obras y Conservación contestó el 15 de junio que ya cuenta con un anteproyecto en etapa de desarrollo para su posterior ejecución.

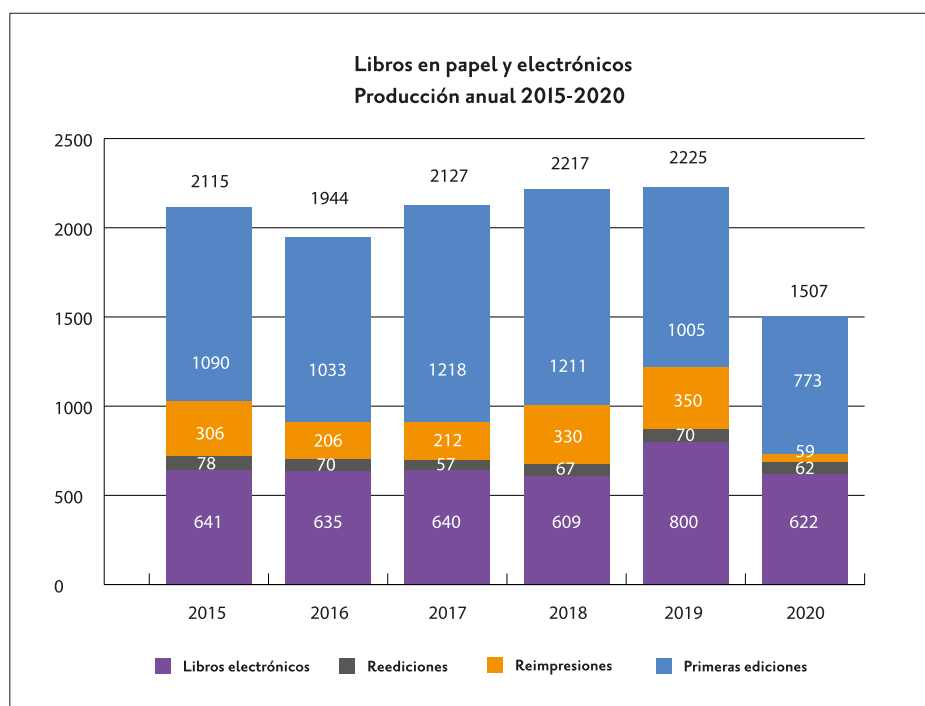
V. Informe 2020

I. Programa editorial

a. Producción editorial 2012 – 2020

Para conocer la producción editorial de 2020 se consultó a todas las dependencias y entidades académicas de la UNAM, gracias a lo cual hoy sabemos que hubo 106 dependencias universitarias editoras.

La UNAM publicó, de manera impresa y electrónica, 1 507 libros (885 libros impresos, 622 libros electrónicos), 729 fascículos de revistas y 3 101 publicaciones diversas.



Los libros impresos disminuyeron 37.89%, respecto a 2019, y los electrónicos 22.25%; al igual que la publicación de impresos, como folletos comerciales, avisos, trípticos, dípticos, carteles que en 2019 fueron 7 306 y en 2020 sumaron 3 101.

Se destaca que, por primera vez, los libros electrónicos rebasan el 40 % de la producción de libros, lo que señala una tendencia a que el libro impreso se distribuye al mismo tiempo que la versión electrónica.

Comparativo de desarrollo 2012-2020 (número de títulos de libros)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Papel	1,348	1,174	1,483	1,474	1,309	1,487	1,608	1,425	885
Electrónico	633	495	495	641	635	640	607	800	622
Total	1,981	1,669	1,978	2,115	1,944	2,127	2,215	2,225	1,507

Comparativo de desarrollo 2012-2020 (porcentajes)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Papel	68.04	70.34	74.97	69.69	67.33	69.91	72.59	64.04	58.72
Electrónico	31.95	29.65	25.02	30.3	32.66	30.08	27.4	35.95	41.27

Producción editorial de la UNAM

Libros impresos (885)	16.58%
Libros electrónicos (622)	11.65%
Fascículos de revistas (729)	13.65%
Publicaciones diversas (3,101)	58.10%
Total de publicaciones (5,337)	100%

Publicación de libros

Libros impresos (885)	58.72%
Libros electrónicos (622)	41.27%
Total de libros (1,507)	100%

Libros en papel (títulos)

Primeras ediciones (773)	87.34%
Reediciones (62)	7%
Reimpresiones (50)	5.64%
Total libros impresos (885)	100%

Producción de libros por tipo de entidad

Centros (121)	7.67%
Colegios (127)	8.05%
Coordinaciones (49)	3.1%
Direcciones (271)	17.19%
Escuelas (48)	3.04%
Facultades (427)	27.09%
Institutos (427)	27.09%
Programas (11)	0.69%
Otros (95)	6.02%
Total (1,576)	100%

Producción de libros por subsistema

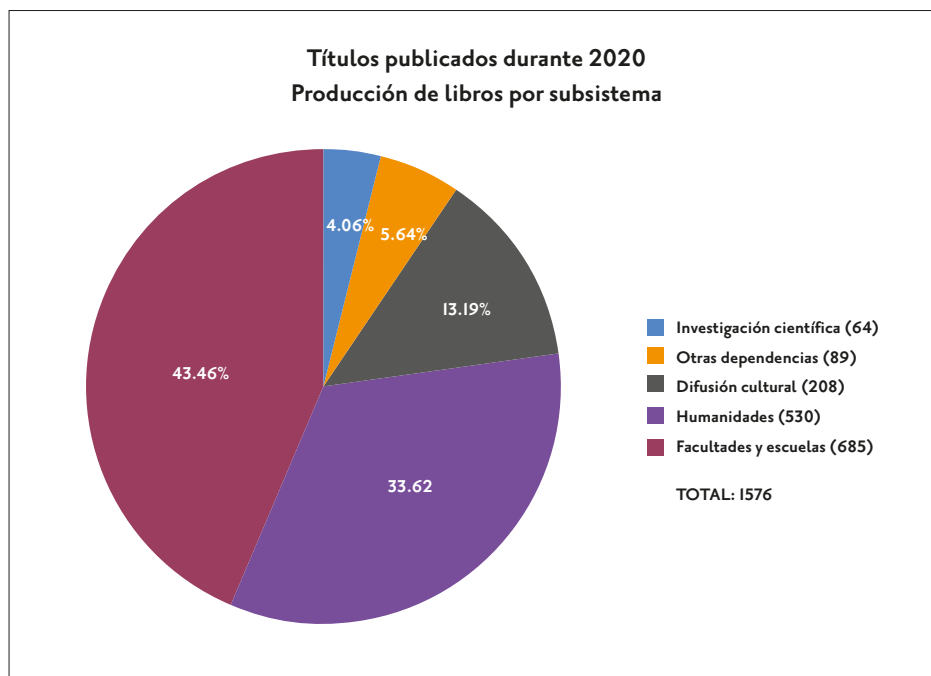
Facultades y escuelas (685)	43.46%
Subsistema de Difusión Cultural (208)	13.19%
Subsistema de Humanidades (530)	33.62%
Subsistema de la Investigación Científica (64)	4.06%
Otras dependencias (89)	5.64%
Total (1,576)	100%

Se toman en cuenta los proyectos editoriales en los que participó cada dependencia, proyectos que pueden haber sido realizados por varias dependencias a través de la colaboración interinstitucional.

Producción de libros por su finalidad

Libros de investigación (598)	37.94%
Libros de texto o apoyo a la docencia (602)	38.19%
Libros para la difusión (376)	23.85%
Total (1,576)	100%

Se toman en cuenta los proyectos editoriales en los que participó cada dependencia, proyectos que pueden haber sido realizados por varias dependencias a través de la colaboración interinstitucional.



b. Programa editorial

La DGPFE publicó 83 libros impresos y 72 electrónicos. Destacan la recuperación de la colección de poesía *El Ala del Tigre*, con la publicación de cinco títulos; la creación de *Hilo de Aracne*, colección para jóvenes que cuenta con tres volúmenes; el rescate de obras publicadas por mujeres dentro de la colección *Vindictas*. *Novela y memoria*, y la creación, dentro de la colección *Material de Lectura*, de la serie enfocada al rescate de obras de mujeres: *Vindictas*. *Poetas latinoamericanas*. (Véase Anexo I).

Por instrucciones del rector Enrique Graue Wiechers en la Octava Sesión del Consejo Editorial, y por la celebración del Día de muertos, la DGPFE publicó la obra *Sólo un breve instante aquí*, coordinada por el doctor Vicente Quirarte.



2. Difusión editorial y comunicación

En 2020 se realizaron numerosos eventos para la difusión de la producción editorial, como el Homenaje a Alaíde Foppa. Alaíde entre Nosotrxs, con la presentación de la serie Vindictas. Poetas latinoamericanas, perteneciente a la colección Material de Lectura; una lectura dramatizada; la mesa “Desapariciones forzadas”; la videodanza *Memoria en la piel*, y la “Mesa de feminismos”. El número de visualizaciones en las plataformas fue de 9 974.

Para promover el quehacer literario de la UNAM, así como de sus autoras y autores, se organizaron 89 presentaciones editoriales, de las cuales 26 fueron presenciales y 63 virtuales. Entre ellas, 17 tuvieron como finalidad dar a conocer la colección Hilo de Aracne entre la población joven universitaria, mientras que 16 se enfocaron en difundir la colección Vindictas. Novela y memoria, como parte de las acciones de equidad de género que realiza la Universidad.

Se efectuaron más de 13 actividades virtuales de divulgación, entre mesas redondas, conferencias, congresos, lecturas y conversatorios para celebrar y reflexionar el Día de la escritora, el Día internacional del libro, entre otros temas. Se alcanzó un total de 9 904 espectadoras y espectadores en las transmisiones en vivo.

a. Estímulos a la creación

En 2020 se lanzaron tres convocatorias para promover la creación literaria dirigidas específicamente a público joven. Paralelamente, la UNAM recibió nueve distinciones por su producción editorial en dos premios nacionales de la industria editorial.

Convocatorias

En agosto de 2020 se hicieron públicos los resultados de dos convocatorias: el Premio de Poesía Joven UNAM y el Premio de Cuento Joven UNAM, organizados en colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, y dirigidos tanto a escritoras y escritores en lenguas originarias, como a estudiantes de los institutos de educación media superior de la capital del país. Se otorgó el primer lugar del Premio de Poesía Joven a Pedro Martín Aguilar por el poemario “Matrioshka”; en cambio, el jurado del Premio Cuento Joven seleccionó seis relatos para conformar una antología. Ambos libros se publicarán en el transcurso de 2021.

A través de las redes sociales de Libros UNAM, se organizó el concurso de crónica Mirada de Cristal, que invitaba al público a enviar videos o un álbum de fotos sobre lo que veía desde su ventana.

En el marco de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), se llevó a cabo el concurso del Día internacional de la lengua materna. Se anunciaron tres ganadores, a quienes se les reconoció por compartir los mejores argumentos sobre la importancia de la lengua materna.

Con motivo del lanzamiento de la colección Hilo de Aracne, se organizó en 2020 el concurso de escritura #RetoTejeconAracne, dirigido a estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) de la UNAM. La convocatoria tuvo vigencia del 5 al 16 de octubre, el concurso-taller se llevó a cabo del 3 al 20 de noviembre y los resultados se dieron a conocer el 7 de diciembre. Las seleccionadas y los seleccionados tuvieron la oportunidad de desarrollar un texto bajo la tutela de dos autoras de la colección: Raquel Castro y Mónica Brozon.

Premios y reconocimientos a la producción editorial

En el marco de la XXXI Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, el martes 29 de septiembre de 2020 se entregaron los Premios Antonio García Cubas edición XXII al arte editorial, la UNAM recibió cinco distinciones: en la categoría Edición Facsimilar, por la obra *Architectura mechanica. La profesión y el oficio*, de Xavier Cortés Rocha, Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Facultad de Arquitectura; en la categoría Obra Científica, por el libro *Arquitectura en el Códice Florentino y los Primeros Memoriales. Las casas: mâsêwalkalli y pilkalli*, de Andrea Rodríguez Figueroa y Leopoldo Valiñas Coalla, Facultad de Arquitectura; Mención Honorífica, en la categoría Obra de Divulgación, por el título *El tren fantasma, Gabriel García Moreno, México 1926, 71 min. Versión restaurada y musicalizada*, Hugo Villa Smythe y Albino Álvarez Gómez (coordinación editorial), Dirección General de Actividades Cinematográficas; Mención Honorífica, en la categoría Obra Científica, por el título *Estudio transdisciplinario de meliponicultura en la región de Cuetzalan, Puebla. Análisis etnocientífico, etnoarqueológico y etnobiológico de la producción de miel virgen*, Mario Alberto Castillo Hernández (coordinador), Instituto de Investigaciones Antropológicas, y Mención Honorífica, en la categoría Obra Juvenil, por *Un camino de leyenda*, de Alex Herrerías, Facultad de Artes y Diseño.

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) otorgó cuatro premios a la Universidad: en la categoría Científicos y Técnicos, los premios al arte editorial para el título *Signos, letras y tipografías en América Latina*, editado por la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM; en la categoría Culturales, a la *Revista de la Universidad de México*; en la categoría Científicos y Técnicos: Ilustrados, al título *Nuevo comentario al Código Vaticano B*, del Instituto de Investigaciones Históricas; y, en la categoría Académicas (*journals*), a la *Revista Península*, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el jueves 12 de noviembre de 2020 en formato virtual.

b. Redes sociales

Debido a las circunstancias de confinamiento que prevalecieron durante 2020, la mayor ventana de difusión de campañas y eventos fueron las redes sociales que administra la DGPFE, cuya cuenta principal, @librosunam, en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube ha registrado un crecimiento constante del número de personas seguidoras e interacciones con ellas. Sobresale la cuenta de Twitter, pues su cantidad de seguidoras y seguidores superó las 100 mil personas.

Enero-diciembre de 2020	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube
Seguidoras y seguidores	74,300	101,073	34,636	6,172
Publicaciones	1,496	1,987	1,462	280

Adicional a la difusión en redes, a través de los medios de comunicación, en 2020 se divulgaron 99 entrevistas, 29 reseñas en medios impresos, 196 publicaciones en medios digitales nacionales e internacionales y 80 inserciones publicitarias en medios de difusión universitaria y comercial del territorio nacional.

Además de @librosunam, también se tiene la cuenta @revistasunam en Facebook y en Twitter, que se encarga de promover las actividades del Programa de Profesionalización de la Actividad Editorial, así como los cursos y talleres especializados en edición.

Enero-diciembre de 2020	Facebook	Twitter
Cantidad neta de seguidoras y seguidores	7,975	390,776
Publicaciones	75	19

3. Distribución y comercialización

a. Ventas

Ventas por canal

La pandemia de COVID-19 constituyó un parteaguas en la distribución y comercialización del catálogo editorial de la UNAM. A partir de marzo no sólo cerraron sus puertas las librerías y el almacén, sino también fueron canceladas las ferias del libro. Esto afectó los ingresos regulares, como se puede apreciar a continuación:

Canal	Ejemplares			Valores		
	2019	2020	%	2019	2020	%
Librerías*	37,726	11,355	-70	4,390,938	1,185,345	-73
Ferias*	39,634	14,339	-64	4,915,644	1,878,569	-62
Clientes (distribuidores)*	29,359	12,231	-58	4,079,409	1,453,803	-64
Librería electrónica**	1,229	7,001	470	371,720	1,206,505	225
Bookwire***	971	4,020	314	53,746	178,631	232
Total	108,919	48,946	-55	13,811,457	5,902,853	-57

*Fuente: Papyrus.

**No incluye ingresos por envíos. Fuente: CFDI emitidos.

***Fuente: Reportes de venta Bookwire.

b. Participación en ferias

La actividad presencial se llevó a cabo de enero a marzo de 2020 con la participación en cinco ferias y ventas por \$1 772 507.33 y 13 657 ejemplares; a saber: Muestra Bibliográfica de la Escuela Nacional Preparatoria; Festival Internacional de Teatro; Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; Festival Internacional de Cine UNAM, y Feria del Libro de San Luis Potosí, de la que fue necesario retirarse antes de su conclusión a causa del incremento en los contagios y el cese de labores presenciales determinado por la propia Universidad.

De estas participaciones destaca la Feria Internacional del Libro de Minería, en la que, una vez más, se lograron resultados positivos al incrementarse los ingresos en 12%, y 21% en ejemplares:

FILPM	2017	2018	2019	2020
Ejemplares	8,960	10,399	10,420	12,546
Valores	1,182,157	1,392,905	1,497,171	1,675,737

Con una audiencia de 13 644 espectadoras y espectadores, se participó activamente con 50 presentaciones editoriales virtuales en 19 ferias y festivales nacionales e internacionales del libro:

Fiesta del Libro y la Rosa (como organizador)
Feria Nacional del Libro de Zacatecas
Salón Iberoamericano del Libro Universitario 2020
Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato
Feria Universitaria del Libro Pachuca
Feria Nacional del Libro de Puebla
Primera Feria Virtual eLibro
Feria Nacional del Libro de la Universidad de Aguascalientes
Feria del Libro del Estado de México
Feria del Libro de Ciencias de la Salud
Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia
Feria Nacional del Libro de León
Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México
Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Feria Internacional del Libro de Oaxaca
VII Congreso Nacional de Arqueología, Perú
LibroFest Metropolitano UAM
Feria del Libro de Chihuahua
Feria Cultural del Libro IBERO-ITESO
Feria del Libro de Los Mochis
Festival de Literatura Infantil y Juvenil
Festival de Ciencia Ficción Feminista
Festival Letras en Tepic
Feria Internacional del Libro UNICACH 2020
Festival Diente de León. Los Libros Viajan Hacia Ti
Feria del Libro de la Universidad Juárez de Durango
Feria Internacional del Libro de Guadalajara

Si bien la participación y asistencia del público a las actividades culturales fue positiva, en lo que toca a las ventas el resultado fue exiguo o su impacto en

Las cifras globales fue complejo de identificar pues en la mayoría de los casos el esquema de operación fue que las plataformas de las ferias redirigían a la librería electrónica de cada expositor. Caso excepcional fue la Fiesta del Libro y la Rosa virtual, que tuvo gran participación del público y detonó el primer incremento importante en las ventas de la librería electrónica, como se observa en la siguiente tabla:

	Ejemplares			Valores		
	Marzo	Abril	%	Marzo	Abril	%
Total	218	538	137	45,714	84,299	84

c. Librería electrónica (www.libros.unam.mx)

Mejoras aplicadas

El cierre de los espacios físicos de venta volcó la operación comercial al ámbito digital. El caso de la librería electrónica de la DGPFE no fue la excepción y se mantuvo en operación permanente, lo que la posicionó como la única opción para comercializar el catálogo universitario desde la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

Se aplicaron mejoras que optimizaron la interacción con el público usuario y se agrupan en tres áreas: diseño, proceso de compra y orientación a clientes.

Diseño:

- Se amplió el número de carruseles (de 5 a 16), y la oferta de títulos en la página principal subió de 25 a 320.
- Se modificó el encabezado y el pie de la página para ordenar la información desplegable.
- Se agregó el nombre de la autora o el autor, que sólo se visualizaba al entrar al detalle del libro.
- Se agregaron los íconos de los libros impresos y electrónicos.

Proceso de compra:

- Se agregó la tarjeta bancaria (crédito y débito) como forma de pago. Antes únicamente se aceptaban pagos vía PayPal.
- Se modificó el proceso de registro de público usuario evitando datos no indispensables.
- Se agregó la opción para facturación en línea, lo que permite obtener la factura en el mismo momento.

Orientación a clientes:

- Se optimizó el motor de búsquedas.
- Se agregaron títulos de editoriales distintas a la Universidad.
- Desde el inicio de la cuarentena, como apoyo a la comunidad usuaria de la librería electrónica, se aplicó 30% de descuento a títulos del catálogo (con ciertas restricciones) y el envío gratuito a todo México.
- Se asignó personal exclusivamente para reforzar la operación de la librería, sobre todo en el área de atención a clientes.

Ventas

Las mejoras aplicadas a la página, la realización de la Fiesta del Libro y la Rosa virtual, la promoción que recibió la librería electrónica en redes sociales y las condiciones establecidas por la cuarentena vigente a partir de marzo de 2020 contribuyeron a que las ventas en la librería electrónica experimentaran un incremento sin precedentes: de 470% en ejemplares y de 225% en valores.

Ventas por formato de libro

El incremento en la venta de los ejemplares impresos y electrónicos fue de 555% y 161%, respectivamente.

Formato	Ejemplares			Valores		
	2019	2020	%	2019	2020	%
Impreso-UNAM	964	6,310	555	331,574	1,127,888	240
Electrónico-UNAM	265	691	161	40,146	78,617	96
Total	1,229	7,001	470	371,720	1,206,505	225

Al desagregar, en el caso de los libros impresos, los títulos del catálogo de la UNAM y de sellos externos, las cifras quedan de la siguiente manera:

Formato	Ejemplares		Valores	
	2020	%	2020	%
Impreso-UNAM	5,640	80	980,817	81
Impreso-sellos externos	670	10	147,071	12
Electrónico-UNAM	691	10	78,617	7
Total	7,001	100	1,206,505	100

Libros electrónicos

Otro factor que acrecentó las ventas fue el aumento en la oferta de títulos en formato electrónico. Si bien se trata de un universo acotado, como se verá más adelante, en los últimos dos años el número de títulos en este formato se incrementó poco más de 100%, al pasar de 221, a inicios de 2019, a 444 al corte del mes de mayo de 2021.

Cabe añadir que, también como resultado de la contingencia sanitaria, las ventas a través de Bookwire registraron incrementos. Desde finales de 2018 esta empresa realiza la distribución de títulos de la UNAM en las principales plataformas de venta digitales como Google, Amazon y Apple.

Ventas

El incremento en ventas de libros electrónicos en todos los canales representó un crecimiento de 281% y de 174% en ejemplares y valores, respectivamente. Resalta que, aunque el número de ejemplares vendidos en la librería institucional fue menor al reportado por Bookwire, los ingresos resultan mayores, dadas las cuotas que deben cubrirse en este último canal.

Canal (libros electrónicos)	Ejemplares			Valores		
	2019	2020	%	2019	2020	%
Libros UNAM	265	691	161	40,146	78,617	96
Bookwire	971	4,020	314	53,746	178,631	232
Total	1,236	4,711	281	93,892	257,248	174

Las ventas en las que Bookwire distribuye representan 85% de ejemplares electrónicos y, desde el punto de vista de los ingresos, 69%, como se observa a continuación:

Canal (libros electrónicos)	Ejemplares	%	Valores	%
Libros UNAM	691	15	78,617	31
Bookwire	4,020	85	178,631	69
Total	4,711	100	257,248	100

En el análisis de ventas por país encontramos que la mayor parte de las ventas se realizan en territorio nacional:

País	Ejemplares	%
México	3,109	66
España	482	10
Estados Unidos de América	342	7
Perú	97	2
Argentina	95	2
Chile	82	2
Colombia	73	2
34 países restantes	431	9
Total	4,711	100

La venta de libros electrónicos por plataforma puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tienda virtual	Ejemplares	%
Amazon	1,849	39
Libros UNAM	691	15
Google	436	9
Apple	403	9
Scribd	341	7
Kobo	320	7
Bookmate	317	7
Tangusbook	125	3
40 tiendas restantes	229	4
Total	4,711	100

Nota: Los datos presentados para la librería electrónica no incluyen ingresos por envíos; su fuente son los CFDI emitidos. En el caso de los datos de venta por Bookwire, la fuente son los reportes de venta recibidos.

d. Catálogo histórico

El catálogo histórico de la UNAM se encuentra disponible para su consulta en el enlace www.catalogohistorico.unam.mx. Para su mejora, en el año 2020 se realizó una revisión ortotipográfica de todos sus registros.

4. Filuni

La edición de 2020 de la Feria Internacional del Libro de los Universitarios (Filuni) se suspendió a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. El objetivo principal de Filuni es la exhibición y promoción de la producción bibliohemerográfica de editoriales universitarias, nacionales y extranjeras, motivo por el cual se decidió no realizar la Feria en formato virtual.

5. Sistemas institucionales de acceso abierto

a. Portal de Revistas UNAM (www.revistas.unam.mx)

Al cierre de 2020 se proporcionó acceso a más de 45 mil artículos completos y a información catalográfica de las 145 revistas académicas, científicas, de divulgación, técnico profesionales y culturales que edita la Universidad.

Esta plataforma informática permite que los equipos editoriales de 61 revistas de la UNAM lleven a cabo la recepción, dictaminación, edición y publicación de los artículos que publican en sus revistas.

Durante 2020 en la plataforma se registraron casi dos millones de visitas y fue integrada al Repositorio Institucional de la UNAM como uno de los principales sistemas institucionales que alimentan esa plataforma.

b. Portal de Libros Open Access UNAM (www.librosoa.unam.mx)

Esta plataforma recupera y publica todos los libros electrónicos editados por esta Universidad; al término de 2020 disponía de poco más de 2 200 libros electrónicos editados y publicados por 80 entidades académicas y dependencias universitarias editoras con casi 1.8 millones de visitas, un incremento el 165% con respecto a 2019.

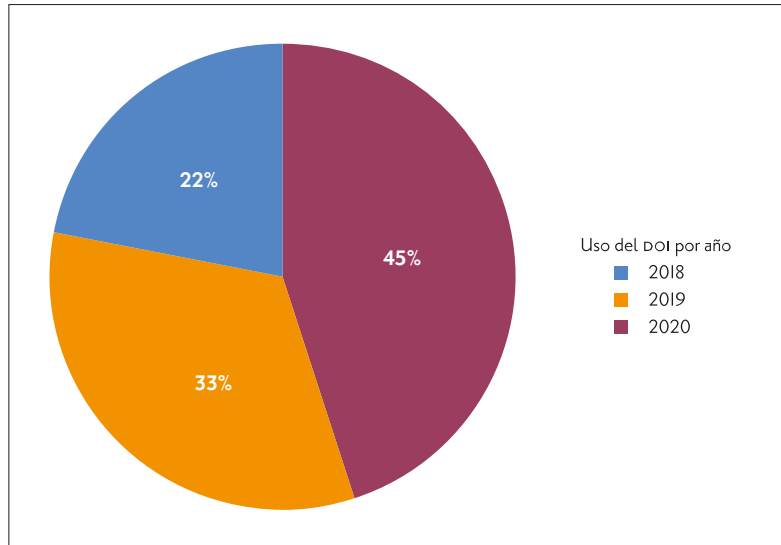
c. Portal Ciencia Nueva Doctorados UNAM (www.ciencianueva.unam.mx)

A través del portal Ciencia Nueva Doctorados UNAM se publican en formato electrónico las tesis doctorales de nuestra universidad, alcanzando casi las 18 000 visitas durante 2020.

Los trabajos publicados se agrupan en cuatro grandes áreas del conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; Ciencias Sociales y Humanidades y Artes. Pese a las condiciones a causa de la pandemia, durante 2020 se atendieron cinco solicitudes, logrando sumar 117 títulos publicados.

d. DOI institucional

Se renovó la membresía anual, se administró la asignación del DOI y se registró en la agencia internacional Crossref. Al cierre de 2020 se alcanzó un total de 41 553 identificadores registrados. Este identificador se asigna a los libros, capítulos de libros, revistas, fascículos de revistas y artículos que publican 64 entidades académicas y dependencias universitarias editoras.



e. iThenticate

Cada año la DGPFE es responsable de contratar, administrar y proveer la herramienta iThenticate para todas las unidades editoriales, responsables de revistas académicas, coordinaciones de bibliotecas y coordinaciones de posgrado.

El costo de la renovación de la licencia en octubre de 2020 fue de \$13 920 dólares, con la que se cubrió la cantidad de 2 791 revisiones de documentos. A diciembre del mismo año, ya se había consumido 40% de lo contratado, lo que muestra un incremento sustancial en el uso de la herramienta con respecto a años anteriores

6. Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial 2020

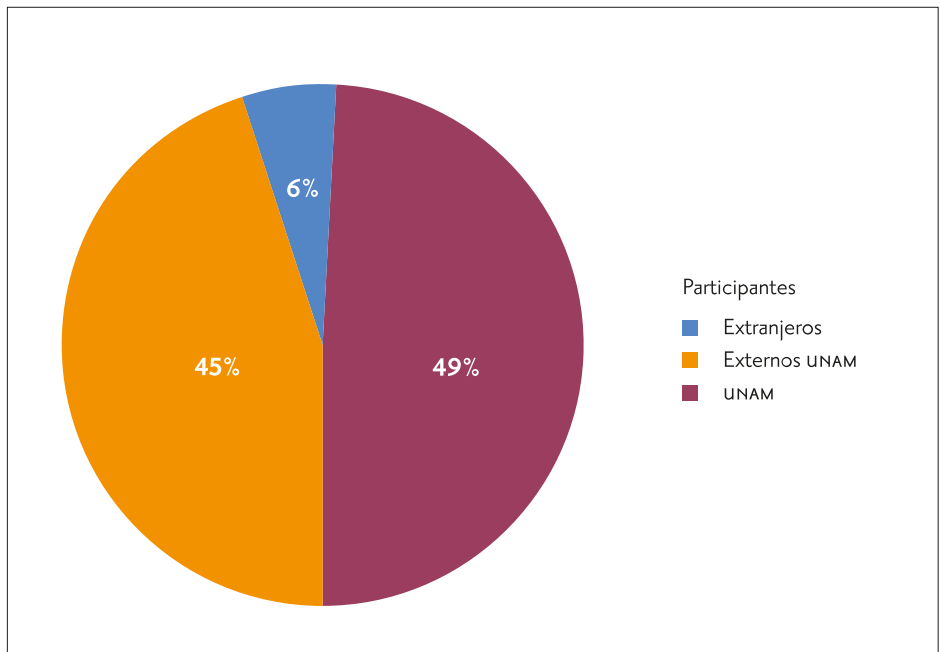
Durante 2020 continuó el desarrollo del Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial, en modalidad presencial y virtual, donde se organizan actividades orientadas a fortalecer las capacidades técnicas de la comunidad de profesionales de la edición. Con este programa la DGPFE contribuye con la oferta de capacitación continua de la Universidad y logró capacitar a 2 585 profesionales, de la UNAM y otras instancias nacionales e internacionales.

Actividades presenciales	Cantidad	Horas	Asistentes
Cursos y talleres	4	80	63
Paneles para editoras y editores de revistas	2	4	156
Mesas redondas	1	2	100
Totales	7	86	319

Actividades en línea	Cantidad	Horas	Asistentes
Cursos y talleres	17	200	348
Paneles para editoras y editores de revistas	2	4	361
Seminarios	6	120	200
Mesas redondas	4	8	827
Conferencias	2	3	530
Totales	31	335	2 266

TOTAL	38	421	2 585
--------------	-----------	------------	--------------

La siguiente gráfica muestra la distribución de participantes de acuerdo con su procedencia:



7. Gestión administrativa

a. Pago a dependencias

El cierre de librerías redujo los ingresos extraordinarios captados por este canal; sin embargo, se priorizó reducir los saldos adeudados a las entidades y dependencias universitarias, que al 31 de diciembre de 2019 era de \$5 145 418.72, y al 31 de diciembre de 2020 se encontraba en \$3 420 675.67. Durante 2020 se hicieron transferencias por pago de material bibliográfico en consignación por un total de 3.4 millones de pesos.

b. Reestructuración del presupuesto durante la contingencia sanitaria

La cancelación de actividades sustantivas presenciales, como la participación presencial en ferias de libros, al igual que en eventos de difusión y comercialización tuvo como consecuencia que el presupuesto destinado a estas actividades no pudiera ejercerse. No obstante, se identificaron las oportunidades de mejora de la infraestructura de la DGPFE y se ejecutaron acciones al respecto:

- El almacén general de libros se benefició con la mejora de las condiciones de seguridad: se adecuaron salidas de emergencia con alerta sonora, se instalaron granadas contra incendio, se automatizaron las cortinas metálicas y se instaló una malla ciclónica para dividir áreas de trabajo, y se actualizó el modelo del montacargas.
- Se prepararon las oficinas para el regreso a las labores y se equiparon las entradas con filtros de seguridad sanitaria.
- Se adquirió un archivo móvil de alta densidad para el resguardo del acervo editorial.

VI. Informe de Avances 2021

I. Programa editorial

a. Avance del programa editorial

De enero a mayo de 2021, la DGPFE publicó 58 obras impresas y 65 electrónicas. Destacan las ediciones derivadas de las convocatorias emitidas en 2020, como parte del Programa de Impulso a Creadores y Agentes Culturales: 23 libros en coedición con editoriales independientes y 12 reimpressiones de títulos de dependencias universitarias. (Véase Anexo 2).

Para recordar el significado histórico de la caída de México-Tenochtitlan y ofrecer nuevas perspectivas del significado histórico de lo acontecido en el valle de Anáhuac en 1521, se creó la colección México 500, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas. La colección se constituyó por 15 títulos, los cuales se presentarán en agosto próximo. Cabe mencionar que, con el mismo Instituto, se trabajó en la edición de la obra *1519. Los europeos en Mesoamérica*, que incluye la autoría de destacados historiadores universitarios, hombres y mujeres. (Véase Anexo 3).

Con motivo de esta misma conmemoración, se ha programado, para octubre de 2021, la presentación de 15 biografías de siete mujeres y ocho hombres protagonistas en la conquista de México, dentro de una serie nueva en la colección Material de Lectura, que es: 1521, un atado de vidas. Es importante añadir que se han sumado a este proyecto, además del Instituto de Investigaciones Históricas, la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, el Centro de Enseñanza para Extranjeros y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. (Véase Anexo 4).

Las colecciones Pequeños Grandes Ensayos y Relato Licenciado Vidriera incorporarán publicaciones para acercar a la población lectora a este acontecimiento. La impresión y reimpresión de las obras se programó para agosto de 2021.

b. Sistema de seguimiento y control de trámites de ISBN

Se reactivó la comunicación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) para concluir el prototipo del sistema institucional de trámites de ISBN. Después de una revisión, dicha Dirección solicitó ajustes de programación que fueron atendidos en mayo y junio.

El sistema mencionado ofrece la posibilidad de llevar a cabo, de forma digital, los trámites de solicitudes de ISBN por parte de las distintas instancias universitarias ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM, lo que permitiría contar con un seguimiento y control del estado en el que se encuentran las gestiones de algún trámite en particular, así como del estado de la producción editorial de la Universidad puntualmente.

El sistema de metadatos para el registro de cada una de las obras corresponde al utilizado en el sistema del ISBN del Instituto Nacional de Derechos de Autor, lo que puede facilitar una futura interoperabilidad de ambos sistemas.

Inicio de sesión

Usuario:

Contraseña:



Escribe el texto de la imagen

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2018

Sitio realizado por el equipo de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

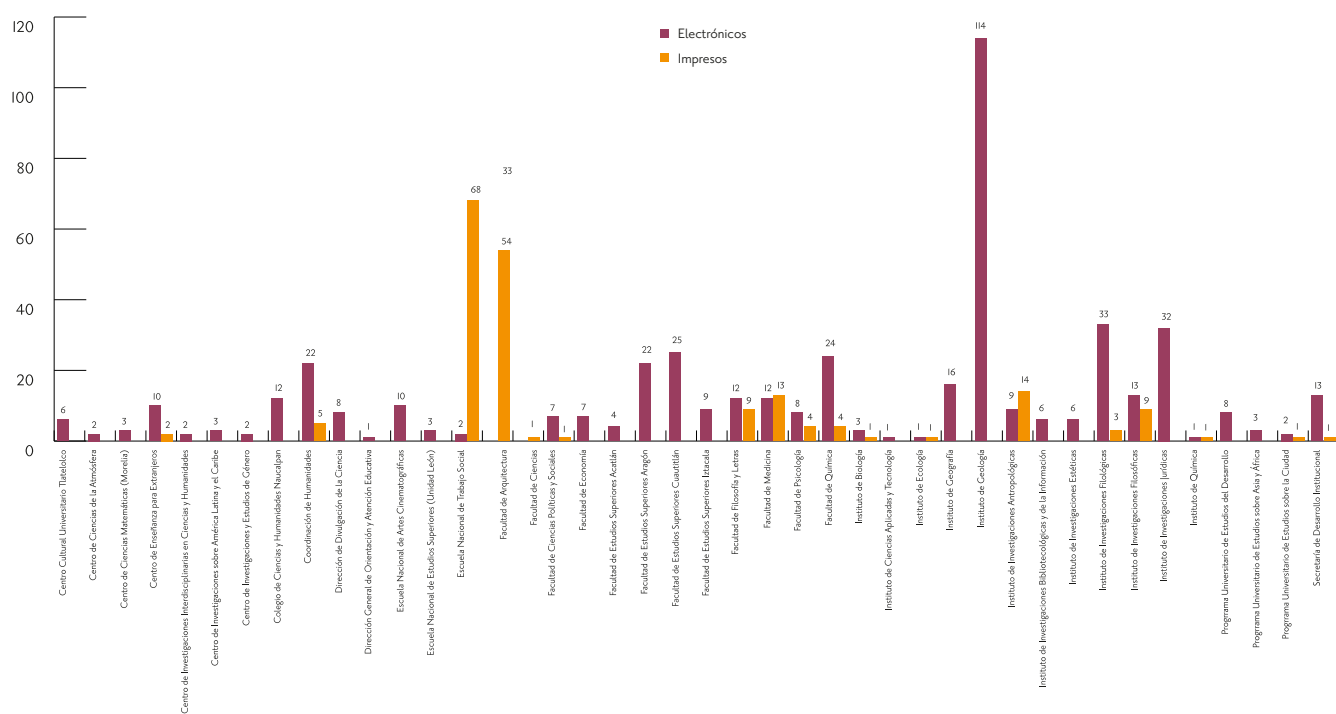
Una vez concluido el sistema prototipo, se establecerán acuerdos entre ambas dependencias para determinar las responsabilidades en la implementación y operación del sistema.

c. Informe sobre la publicación de libros electrónicos

A mayo de 2021, la librería electrónica institucional de la UNAM reportó 444 títulos comerciales, número que, cabe aclarar, no representa la riqueza editorial de la Universidad en ediciones electrónicas.

Con el objetivo de impulsar la edición digital de los libros universitarios y su comercialización en Libros UNAM y otros canales de distribución comerciales (Amazon, iBooks, Google, el Sótano, Gandhi, por mencionar algunos), el 26 de abril se lanzó la convocatoria eLibros, abierta a todas las dependencias.

Al corte de este informe, 42 dependencias presentaron 691 títulos y, una vez concluido el proceso de edición, las obras representarán un incremento del catálogo comercial de 120%, con más de 900 títulos disponibles a través de la tienda digital www.libros.unam.mx.



2. Difusión editorial y comunicación

Entre enero y mayo de 2021 se han realizado 14 actividades virtuales de divulgación, entre conferencias y conversatorios para celebrar y reflexionar el Día internacional de la mujer y el Día internacional de la lengua materna. Se alcanzó un total de 16 886 espectadoras y espectadores en las transmisiones en vivo.

a. Estímulos a la creación

En febrero de 2021 se publicaron las historias de las ganadoras de cada equipo del concurso de escritura #RetoTejeconAracne en el suplemento especial de Libros UNAM. Ellas fueron Isis Raquel González, del CCH Oriente, y Julia Fernanda Basulto, de la ENP número 9.

En febrero de 2021 se lanzó la tercera convocatoria del Premio de Poesía Joven UNAM-SECTEI para la publicación de un poemario original e inédito escrito en castellano o en alguna lengua indígena. La convocatoria fue dirigida a estudiantes menores de 30 años, tanto de la UNAM, con inscripción vigente en el bachillerato, la licenciatura, el posgrado o las escuelas incorporadas, como del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y del bachillerato a distancia de la SECTEI. Al cierre de la de convocatoria en mayo, se recibieron 31 manuscritos.

De manera simultánea, se lanzó la convocatoria del Premio Cuento Joven UNAM-SECTEI, que buscó la participación del alumnado de nivel medio superior de la UNAM, del IEMS y del bachillerato a distancia de la SECTEI, con el objetivo de publicar una antología de cuentos originales e inéditos escritos en castellano o alguna lengua indígena. Se recibieron 43 propuestas. El fallo de ambos premios se dará a conocer en agosto de 2021.

En abril se lanzó la convocatoria eLibros UNAM, dirigida a las dependencias universitarias a fin de apoyarlas en el proceso de publicación de ediciones electrónicas, lo que incluye la comercialización, a través de la librería institucional www.libros.unam.mx y otros canales de distribución web. La convocatoria estuvo vigente del 26 de abril al 31 de mayo de 2021. Como respuesta, se postularon 691 títulos, 491 en soporte digital y 200 en soporte físico, provenientes de 42 dependencias de la Universidad.

La convocatoria para el Diplomado en Edición de Revistas Académicas 2021 se abrió el 24 de mayo y cierra el 4 de junio de 2021. El Diplomado, que

tiene como objetivo fortalecer la profesionalización de quienes intervienen en la edición y publicación de revistas científicas y académicas, se llevará a cabo del 18 de junio al 3 de diciembre de 2021.

El 31 de mayo de 2021, se publicó la convocatoria para el Seminario Vindictas Mujeres de Negro: Narrativa Policiaca y Criminal Escrita por Mujeres, la cual cerró el 9 de julio de 2021. Este Seminario busca reconocer las aportaciones de las mujeres a la narrativa policiaca y criminal, situar sus obras y sus voces en la discusión literaria actual, así como celebrar el rescate de la obra de María Elvira Bermúdez y el centenario del natalicio de Patricia Highsmith.

b. Redes sociales

En los primeros cinco meses de 2021, el contacto con el público por medio de redes sociales ha sido fundamental para la difusión de la producción editorial y de todas las actividades culturales y académicas de promoción.

Enero-mayo de 2021	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube
Seguidoras y seguidores	78,876	104,936	39,956	6,928
Publicaciones	1,680	2,284	1,684	347

Tan sólo en la primera mitad de 2021, ya se ha superado el número de publicaciones totales de 2020 en todos los canales de redes sociales de @librosunam

Adicionalmente, se difundieron a través de medios de comunicación: 137 entrevistas, 43 reseñas en medios impresos, 252 publicaciones en medios digitales nacionales e internacionales y 155 inserciones publicitarias en medios de difusión universitaria y comercial del territorio nacional.

En el caso de la cuenta @revistasunam, cuya función principal es comunicar las actividades académicas, también ha crecido la cantidad de seguidoras, seguidores y publicaciones, pues en este primer corte del año ya superan las realizadas en 2020.

Enero-mayo de 2021	Facebook	Twitter
Seguidoras y seguidores	26,875	394,000
Publicaciones	66	41

3. Distribución y comercialización

a. Ventas

Ventas por canal

Las librerías han continuado cerradas de enero a mayo y el almacén general de libros tiene una operación reducida para atender los pedidos de la librería electrónica, así como de algunos clientes. El comportamiento ha sido el siguiente:

Canal	Ejemplares			Valores		
	2020	2021	%	2020	2021	%
Librerías*	11,355	0	-100	1,185,345	0	-100
Ferías*	14,339	0	-100	1,878,569	0	-100
Clientes (distribuidores)*	8,516	6,021	-29	1,059,858	689,828	-35
Librería electrónica**	1,530	4,617	202	287,743	704,216	145
Bookwire***	709	1,488	110	30,659	58,043	89
Total	36,449	12,126	67	4,442,174	1,452,087	-67

*Fuente: Papyrus.

**No incluye ingresos por envíos. Fuente: CFDI emitidos.

***Fuente: Reportes de ventas Bookwire.

b. Librerías

El cierre de la red de librerías abrió la oportunidad para ejecutar diversas acciones de mejora y actualización de las instalaciones de estos espacios dedicados a la comercialización del libro.

Rehabilitación de la Librería Jaime García Terrés

En el ámbito de la rehabilitación, éste es el proyecto del que se prevé el mayor alcance. Aunque el proyecto arquitectónico fue elaborado por la Facultad de Arquitectura en el periodo 2017-2018 y presentado a este Honorable Consejo en las sesiones correspondientes, fue en 2020 cuando se asignaron los recursos necesarios para su ejecución. Así, los trabajos, una vez concluida la licitación correspondiente, dieron inicio en el mes de octubre.

La conceptualización del proyecto señala que "... en fotografías de 1957 lo podemos observar (el inmueble que alberga la librería) completamente terminado. Por esta razón consideramos como criterio fundamental de diseño la rehabilitación ya que, a pesar de que el edificio no se encuentra dentro del

límite temporal oficial de los edificios originales de CU, su arquitectura y paisaje tienen prácticamente el mismo valor histórico que el de las construcciones de la Zona Núcleo (en la Declaratoria como zona de Patrimonio Mundial)”.

El proyecto contempla una rehabilitación de gran alcance en el interior del espacio original, con la creación de un pasillo elevado, nuevas instalaciones sanitarias y administrativas, así como un auditorio. Además, se considera la construcción de un pabellón independiente del inmueble y la rehabilitación de la plaza exterior.

Al 30 de mayo de 2021, el avance de la obra, reportado por la Dirección General de Obras y Conservación, fue de 64%. La conclusión está prevista para el 31 de agosto de este mismo año.

Adecuaciones en la librería Un paseo por los libros

Se realizaron adecuaciones de menor alcance, aunque con gran impacto visual. Se sustituyó el mobiliario existente por libreros y mesas, previamente rehabilitados, que se encontraban en la librería Jaime García Terrés, y se agregó nueva iluminación tanto en el interior, como en vitrinas, lo que otorgó mayor calidez al espacio.

Adecuaciones en la librería Enrique González Casanova

Esta librería sufrió daños importantes durante actos de protesta en noviembre de 2019. Si bien los daños provocados fueron atendidos y la librería fue reabierta, era necesario redignificar el espacio.

El alcance del proyecto incluyó cambio de piso e iluminación; rehabilitación del mobiliario de las áreas de exhibición y de almacén; adecuaciones en los sanitarios para contar con espacios diferenciados para hombres y mujeres; cambio del acceso, para dar una sensación de mayor amplitud del espacio; entre otras.

Los trabajos fueron concluidos, y en mayo de 2021 se encontraba en labor de colocación y acomodo del acervo editorial. La reinauguración de este espacio se ha programado para agosto de 2021.

c. Participación en ferias

Se ha tenido participación en un gran número de ferias virtuales donde al igual que el año anterior, los organizadores han utilizado sus plataformas para redirigir a las librerías electrónicas de los expositores la oferta editorial, en este caso, a www.libros.unam.mx.

Del 1 de enero al 31 de mayo de 2021, se participó con 28 presentaciones editoriales virtuales en siete ferias y festivales nacionales e internacionales del libro con una audiencia de 4 078 espectadoras y espectadores.

Las ferias virtuales durante el periodo son:

- Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, del 18 de febrero al 1 de marzo
- Feira Virtual das Editoras Universitárias, organizada por la Asociación Brasileña de Editoriales Universitarias, del 8 al 17 de marzo
- Feria Universitaria del Libro, organizada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 17 al 21 de marzo
- Fiesta del Libro y la Rosa, el 23 de abril
- Feria Internacional de la Lectura Yucatán, del 23 de abril al 2 de mayo
- Feria Virtual del Libro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, del 26 de abril al 2 de mayo
- Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California, del 12 al 16 mayo
- Feria Internacional del Libro de la Universidad de Guanajuato, del 18 al 28 de mayo
- Aleph, Festival de Arte y Ciencia, del 20 al 30 de mayo

Fiesta del Libro y la Rosa 2021

La Fiesta del Libro y la Rosa se realizó el 23 de abril de 2021 en formato virtual por segunda ocasión. Fue organizada por la DGPFE, la Dirección de Literatura y Casa de Lago, con la colaboración especial en el programa vespertino del Museo Universitario Arte Contemporáneo y la Unidad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las actividades de esta edición se orientaron a celebrar el Día internacional del libro y el derecho de autor con un homenaje al libro *Las ciudades invisibles*, de Ítalo Calvino. Se realizó una transmisión en vivo de 12 videos: una

pieza audiovisual sobre el campus universitario, y 11 creados por notables autoras y autores: Anne Carson, Verónica Murguía, José Luís Peixoto, Beatrice Alemagna, Gabriela Cabezón, Enrique Serna, Ix-Nic Iruegas, Pilar Quintana, Lina Meruane, Raúl Zurita y Piedad Bonnett. La transmisión se llevó a cabo a través de TV UNAM y se hizo de manera cruzada por medio de 65 canales de redes sociales, 52 de ellos fueron internos y 13 externos.

De las 52 dependencias de la UNAM que se integraron al evento, hubo facultades y escuelas de educación media superior, medios oficiales universitarios de radio y televisión, dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural, y las representaciones de la UNAM en Canadá, Costa Rica, España, Los Ángeles, Reino Unido, San Antonio y Sudáfrica. De las instancias externas, seis corresponden a editoriales, tres a distribuidores, dos a medios, una a una revista y la última a una fundación.

La transmisión en vivo tuvo un alcance de 59 804 espectadoras y espectadores en redes sociales, cifra adicional a la de TV UNAM por televisión abierta, que registró un aumento durante ese mismo fin de semana, gracias al cual sumó 92 371.

A través de la plataforma www.libros.unam.mx, se ofrecieron más de 1 400 títulos de 120 sellos editoriales externos a la UNAM. Con esta oferta, se generaron mesas de venta virtuales con una selección de títulos vinculados a fechas conmemorativas de 2021, el tema de las mujeres en la literatura y a la obra de escritoras y escritores participantes en el programa del evento. Además, se generó una alianza con la Red de Librerías Independientes, la cual, mediante su plataforma electrónica, promovió la Fiesta y el catálogo de la Universidad.

d. Distribuidores

Durante los primeros meses del año se iniciaron trabajos de gabinete para hacer cortes de venta con distintos consignatarios. Entre los consignatarios con los que se realizaron facturaciones, se encuentran el Fondo de Cultura Económica, Librerías Gonvill (Jalisco), Provedora Escolar (Oaxaca), Librería Carlos Fuentes (Universidad de Guadalajara), Colofón, Librerías El Sótano, así como el registro de las ventas hechas en la librería de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, entre otros.

e. Librería electrónica (www.libros.unam.mx)

Se inició la migración de la plataforma tecnológica de la tienda www.libros.unam.mx; se estima que será terminada en el último trimestre del año. Así, la versión del *software* utilizada para la operación de la librería electrónica (Magento) pasará de la 1.9 a la 2.4.

Ventas por tipo de libro

El comparativo de ventas registradas de enero a mayo de 2020-2021 observa el crecimiento que se aprecia en el siguiente cuadro:

Formato	Ejemplares			Valores		
	2020	2021	%	2020	2021	%
Impreso-UNAM	1,333	4,170	213	262,738	661,880	152
Electrónico-UNAM	197	447	127	25,005	42,336	69
Total	1,530	4,617	202	287,743	704,216	145

Las cifras de las ventas se sostienen de manera similar al cierre de 2020:

Formato	Ejemplares		Valores	
	2021	%	2021	%
Impreso-UNAM	3,746	81	582,702	83
Impreso-sellos externos	424	9	79,178	11
Electrónico-UNAM	447	10	42,336	6
Total	4,617	100	704,216	100

Libros electrónicos

Ventas

La venta de libros electrónicos en el canal doméstico, Libros UNAM, equivale a 16% del volumen total.

Canal	Ejemplares	%	Valores	%
Libros UNAM	281	16	26,923	32
Bookwire*	1,488	84	58,043	68
Total	1,769	100	84,966	100

*En el caso de Bookwire, el periodo corresponde al comprendido entre enero y marzo de 2021.

Ventas por país

En los primeros cinco meses de 2021 el consumo mayoritario correspondió al ámbito nacional, por lo que se superó en 5% el de 2020.

País	Ejemplares	%
México	1,251	71
Estados Unidos de América	181	10
España	132	7
Chile	31	2
Colombia	24	1
Perú	21	1
Argentina	18	1
32 países restantes	111	7
Total	1,769	100

Ventas por plataforma

En lo que se refiere a las ventas en línea, Amazon sigue siendo la plataforma más productiva.

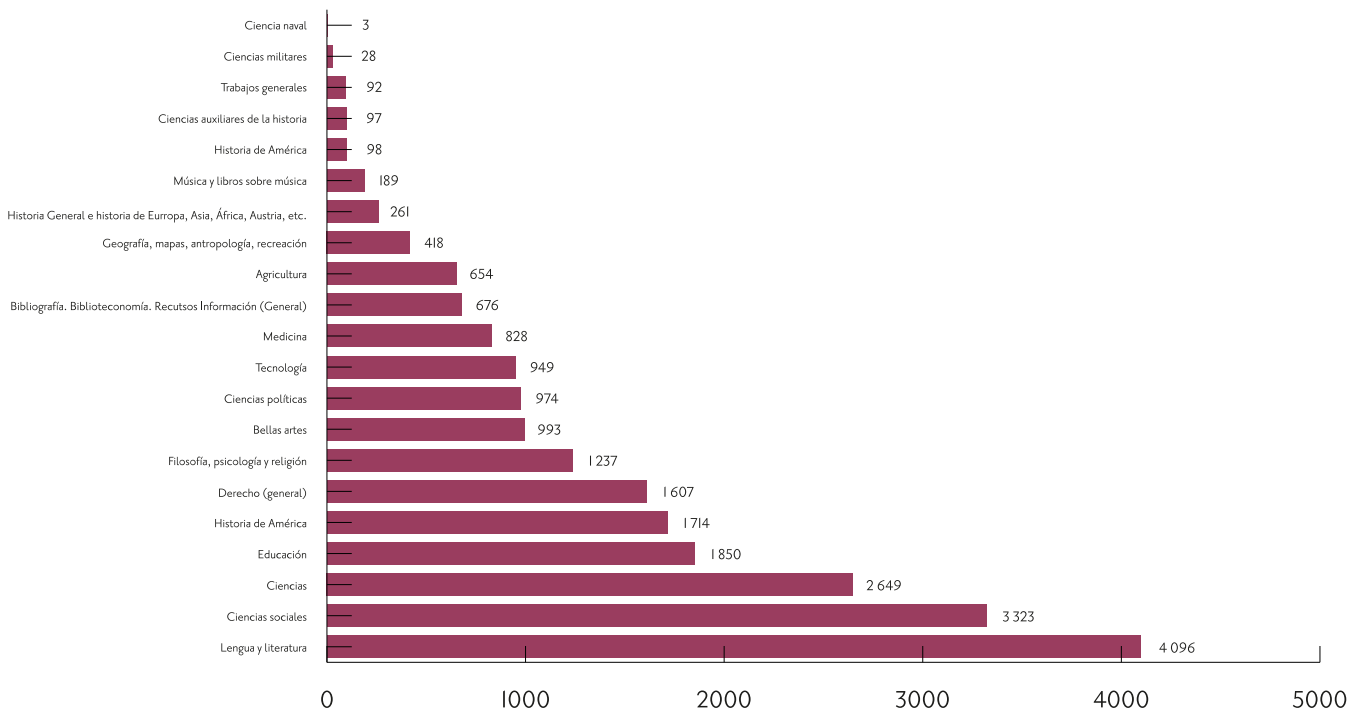
Tienda virtual	Ejemplares	%
Amazon	718	41
Libros UNAM	281	16
Bookmate	169	10
Kobo	142	8
Apple	131	7
Google	116	7
Scribd	82	5
Odilo	36	2
13 tiendas restantes	94	4
Total	1,769	100

Nota: Los datos presentados para la librería electrónica no incluyen ingresos por envíos; su fuente son los CFDI emitidos. En el caso de los datos de venta en Bookwire, la fuente son los reportes de venta recibidos.

f. Catálogo histórico

Actualmente, es posible consultar información catalográfica de la producción editorial de la Universidad y conocer la labor cultural de nuestra casa de estudios en sus obras editoriales en el sitio www.catalogohistorico.unam.mx.

En el CIPP de la UNAM se usa el sistema de catalogación RCA 2 (Reglas de Catalogación Angloamericanas), que fueron pensadas para medios impresos y algunos materiales audiovisuales. En otras bibliotecas se usa el sistema RDA (Resource Description and Access) que está pensado para descripción bibliográfica se incorpora, además, los recursos de información en formato electrónico (libros electrónicos en todos sus formatos, revistas, audiolibros, entre otros).



4. Sistemas institucionales de acceso abierto

a. Portal de Revistas UNAM (www.revistas.unam.mx)

De enero a mayo de 2021 el portal ha logrado concentrar más de 48 500 artículos completos y ha incorporado cinco nuevas revistas a su catálogo, sumando en total 150 títulos disponibles y 773 668 visitas.

b. Portal de Libros Open Access UNAM (www.librosoa.unam.mx)

Se ofrece acceso a poco más de 2 369 libros electrónicos editados y publicados por 80 entidades académicas y dependencias universitarias editoras de la UNAM y registra 1 167 224 visitas, lo que representa un incremento de 36%.

c. Portal Ciencia Nueva Doctorados UNAM (www.ciencianueva.unam.mx)

Durante el periodo reportado correspondiente a 2021, se mantuvo en línea el portal Ciencia Nueva Doctorados UNAM a través del cual se mantienen disponibles las 117 tesis doctorales de nuestra universidad, alcanzando casi 12 385 visitas.

d. DOI institucional

A mayo de 2021 se registraron 43 286 identificadores, un aumento de 3 286 registros en lo que va del año.

e. iThenticate

Con el uso de esta herramienta va en aumento, con el objetivo de disponer de un mayor número de revisiones, se ha gestionado una licencia a un menor costo, gracias a lo cual se podrá disponer de más de siete mil revisiones, 150% más que en el periodo anterior, con el mismo presupuesto.

f. Lineamientos para la preservación digital de las ediciones universitarias

La DGPFE participa como integrante del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM, que es coordinado desde la Dirección General de Repositorios Institucionales, donde se han establecido comisiones para determinar normas y procedimientos en distintas áreas de trabajo, con la participación de expertas y expertos en el manejo de contenidos digitales de diferentes instancias universitarias.

Dentro de estas comisiones, en la próxima sesión del Comité Técnico del Repositorio Institucional, la DGPFE propondrá la instalación y coordinación

de una comisión de ediciones universitarias digitales, para asentar bases y buenas prácticas, entre otros temas, sobre la preservación digital.

g. Agenda del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM

El 27 de mayo de 2021, se celebró la Novena Sesión del Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM, presidida por el doctor Alberto Ken Oyama, secretario de Desarrollo Institucional.

La DGPFE, en su carácter de Secretaría técnica, presentó un informe de las actividades emprendidas durante 2020 y los avances de 2021 sobre:

- Gestión de casi 300 licencias iThenticate
- Gestión y asignación de cerca de 45 mil DOI
- Mantenimiento y operación de 82 sistemas de gestión editorial OJS
- Maquetación de cerca de 10 mil páginas para su publicación en formatos tanto PDF, como EPUB
- Asesoramiento especializado permanente de equipos editoriales
- Capacitación técnica especializada a través de cursos
- Digitalización y publicación de acervos históricos
- Curaduría de metadatos de artículos digitales

Asimismo, se dio continuidad al compromiso de publicación de los Lineamientos Generales para la Edición y Publicación de Revistas Académicas Electrónicas en la UNAM y la incorporación del Portal Revistas UNAM en el Repositorio Institucional.

h. Cuadernos Cátedras (www.cuadernoscaedra.unam.mx)

En marzo de 2021, la DGPFE creó el sitio Cuadernos Cátedras con el objetivo de ofrecer un espacio para informar, compartir, socializar y promover el contenido y la producción de las cátedras extraordinarias de la Coordinación de Difusión Cultural. Con ello se documentan los cruces transversales entre las cátedras para ser conocidas, utilizadas y divulgadas.

Al cierre de mayo de 2021, este sitio integró las primeras tres publicaciones de la nueva colección en una versión gratuita que se puede descargar, imprimir y encuadernar: Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes, Cátedra Eduardo Mata de Dirección de Orquesta y Cátedra Inés Amor en Gestión Cultural.

i. Micrositio Vindictas (www.vindictas.unam.mx)

En marzo de 2021 se realizó el lanzamiento del micrositio Vindictas con el objetivo de agrupar y difundir desde un espacio en común toda la información relacionada con el proyecto Vindictas, tanto la oferta editorial resultado de la actividad de escritoras exhumando escritoras, como otras voces femeninas autoras en diversas disciplinas: la ciencia, las artes visuales y escénicas, la danza, la música y la filosofía. También ahí mismo se puede encontrar la oferta académica generada a partir de la lectura de las autoras, y una sección de noticias de sumo interés sobre el impacto del proyecto Vindictas.

A cuatro meses de su lanzamiento, el sitio registra 10 615 visitas, cuya procedencia es de 10 países diferentes:

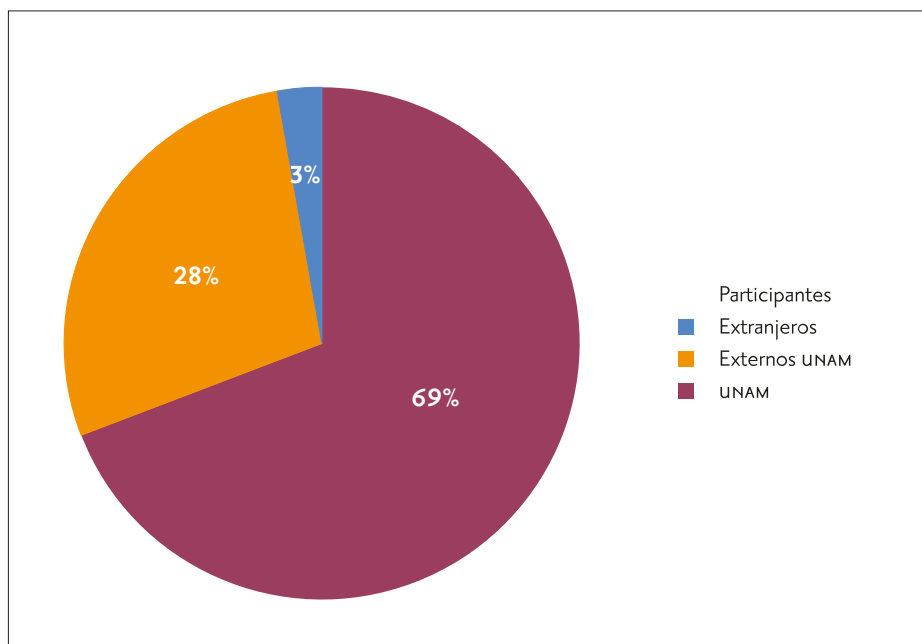
Pais	Usuarios	% Usuarios
1.  Mexico	2.353	76,05 %
2.  United States	170	5,49 %
3.  Spain	125	4,04 %
4.  Argentina	49	1,58 %
5.  Colombia	47	1,52 %
6.  Italy	44	1,42 %
7.  Honduras	41	1,33 %
8.  Bolivia	37	1,20 %
9.  Brazil	36	1,16 %
10.  Peru	25	0,81 %

5. Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial

Durante los primeros cinco meses de 2021 la DGPFE ha dado continuidad al Programa para la Profesionalización de la Actividad Editorial en modalidad virtual, con lo que se ha logrado capacitar a 1 374 profesionales, tanto de la UNAM como de otras instancias nacionales e internacionales.

Actividades en línea	Cantidad	Horas	Asistentes
Cursos y talleres	16	164	384
Paneles de editores de revistas	2	4	707
Mesas redondas	2	4	283
Totales	20	172	1 374

En la siguiente gráfica se puede observar la distribución de las y los participantes según su procedencia, permaneciendo una alta demanda de personas externas a la UNAM (28%) y de otros países (3%).



6. Gestión administrativa

Avances 2021

Al 31 de mayo de 2021 refleja un saldo con las entidades y dependencias de \$2 877 964.99. Pese a la mínima captación de ingresos por venta de material bibliográfico, se mantiene el esfuerzo de reducir el débito pendiente.

VII. Solicitudes de acuerdos

I. Modificaciones a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución en materia de Depósito Legal y del Centro de Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM.

Depósito Legal. El 1 de junio del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Bibliotecas. El tema que nos ocupa especialmente es el Depósito Legal y la asignación como nueva institución receptora a la Biblioteca México, conformada por la Biblioteca de La Ciudadela José Vasconcelos y la Biblioteca Vasconcelos. Con objeto de cumplir con esta nueva disposición, es necesario incrementar en ejemplar los materiales entregados por las diversas dependencias universitarias para cumplir con los compromisos institucionales, además de establecer el término de cinco días para la entrega de los ejemplares y estar en condiciones de cumplir en tiempo y forma con esta nueva disposición. La Dirección General de Estudios en Legislación Universitaria ha validado la propuesta de modificación en esta materia.

Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM (CIPP). Como se comentó en la octava sesión de este Consejo Editorial, el CIPP desarrollaba funciones sustantivas de la Biblioteca Nacional de México, duplicando esfuerzos de esta casa de estudios. Con la autorización de este honorable Consejo, en 2020 nos acercamos al doctor Pablo Mora, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y al doctor Felipe Martínez Arellano, coordinador de la Biblioteca Nacional de México (BNM) para abordar la pertinencia de que el acervo del CIPP se trasladara a la BNM, quienes estuvieron de acuerdo con el planteamiento. El proyecto de modificación, cuya aprobación se solicita, suprime el CIPP de las atribuciones de la DGPE y en artículos transitorios se contempla la entrega del acervo a la BNM, todo apegado a la normativa universitaria y validado por la Dirección General de Estudios en Legislación Universitaria para su posterior publicación en *Gaceta UNAM*.

**ACUERDO QUE MODIFICA EL SIMILAR POR EL QUE SE EMITIERON LAS DISPOSICIONES
GENERALES PARA LA ACTIVIDAD EDITORIAL Y DE DISTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>Artículo 16. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial tiene las funciones generales siguientes:</p> <p>I. a XVII. (...)</p> <p>XVIII. Administrar el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM;</p> <p>XIX. Recabar de las entidades académicas y dependencias universitarias editoras un ejemplar de toda publicación universitaria impresa (ediciones, reediciones y reimpresiones) o electrónica (ediciones y reediciones), incluyendo las publicaciones gratuitas, para el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM;</p> <p>XX. a XXV. (...)</p>	<p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>XVIII. Se deroga.</p> <p>XIX. Se deroga.</p> <p>(...)</p>
<p>Artículo 17. A la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, con relación a los libros y folletos, le corresponde:</p> <p>I. a VIII. (...)</p> <p>IX. Recibir de las entidades académicas y dependencias universitarias editoras:</p>	<p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p>

a. **26** ejemplares de sus libros y folletos impresos, incluyendo los de circulación gratuita, para cumplir con las entregas de ejemplares que marcan las obligaciones legales y administrativas, entre ellas el depósito legal. En el caso de los títulos publicados entre dos o más entidades académicas o dependencias universitarias y en las coediciones, aportarán entre ellas una cantidad proporcional de unidades hasta reunir los **26** ejemplares;

b. a d. (...)

e. Un ejemplar de sus libros y folletos impresos, editados, reeditados o reimpresos, incluyendo las publicaciones gratuitas, para integrarlo al Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM;

f. Una copia digital de sus libros o folletos editados o reeditados, incluyendo las publicaciones gratuitas, para: 1) su publicación, difusión y, previo acuerdo de ambas partes, su comercialización en el sistema en línea de Libros UNAM (www.libros.unam.mx), así como en cualquier otro canal de distribución comercial en línea, y **2) su integración y preservación en el**

a. **27** ejemplares de sus libros y folletos impresos, incluyendo los de circulación gratuita, para cumplir con las entregas de ejemplares que marcan las obligaciones legales y administrativas, entre ellas el depósito legal; **dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de producción.** En el caso de los títulos publicados entre dos o más entidades académicas o dependencias universitarias y en las coediciones, las entidades académicas y dependencias universitarias editoras aportarán entre ellas una cantidad proporcional de unidades hasta reunir los **27** ejemplares;

(...)

e. Se deroga.

f. **Un ejemplar en formato electrónico, analógico o digital, de sus libros o folletos digitales editados o reeditados a los cuales se les haya asignado número ISBN,** incluyendo las publicaciones gratuitas, preferentemente en formato de alta resolución, para depósito legal, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de producción; y en su caso, previo

<p>Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, y</p> <p>g. Una copia de los archivos finales de impresión en formato de almacenamiento para documentos digitales (pdf de alta resolución) de sus libros o folletos impresos, editados o reeditados, incluyendo las publicaciones gratuitas para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM</p>	<p>acuerdo de ambas partes, para su publicación, difusión y comercialización en el sistema en línea de Libros UNAM (www.libros.unam.mx), así como en cualquier otro canal de distribución comercial en línea.</p> <p>g. Se deroga</p>
<p>Artículo 18. A la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, con relación a las publicaciones periódicas académicas, le corresponde:</p> <p>I. a III. (...)</p> <p>IV. Recibir de las entidades académicas y dependencias universitarias editoras:</p> <p>a. y b. (...)</p> <p>c. Una copia digital de sus fascículos publicados para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, y</p> <p>d. Una copia de los archivos finales de</p>	<p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>c. Se deroga.</p> <p>d. Se deroga.</p>

<p>impresión en formato de almacenamiento para documentos digitales (pdf de alta resolución) de sus fascículos impresos para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM.</p> <p>V. (...)</p>	<p>(...)</p>
<p>Artículo 23. A las entidades académicas y dependencias universitarias editoras, con relación a los libros y folletos, les corresponde:</p> <p>I. a VI. (...)</p> <p>VII. Remitir a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial:</p> <p>a. 26 ejemplares de sus libros y folletos impresos, editados, incluyendo los de circulación gratuita, para cumplir con las entregas de ejemplares que marcan las obligaciones legales y administrativas, entre ellas el depósito legal. En el caso de los títulos publicados entre dos o más dependencias universitarias y en las coediciones, las entidades académicas y dependencias universitarias editoras aportarán entre ellas una cantidad proporcional de unidades hasta reunir los 26 ejemplares;</p>	<p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>a. Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de producción, 27 ejemplares de sus libros y folletos impresos, incluyendo los de circulación gratuita, para cumplir con las entregas de ejemplares que marcan las obligaciones legales y administrativas, entre ellas el depósito legal. En el caso de los títulos publicados entre dos o más dependencias universitarias y en las coediciones, las entidades académicas y dependencias universitarias editoras aportarán entre ellas una cantidad proporcional de unidades hasta reunir los 27 ejemplares;</p>

<p>b. a d. (...)</p> <p>e. Un ejemplar de sus libros y folletos impresos, editados, reeditados o reimpresos, incluyendo las publicaciones gratuitas, para integrarlo al Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM;</p> <p>f. Una copia digital de sus libros o folletos editados o reeditados, incluyendo las publicaciones gratuitas, para: 1) su publicación, difusión y, previo acuerdo de ambas partes, su comercialización en el sistema en línea de Libros UNAM (www.libros.unam.mx), así como en cualquier otro canal de distribución comercial en línea; y 2) su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, y</p> <p>g. Una copia de los archivos finales de impresión en formato de almacenamiento para documentos digitales (pdf de alta resolución) de sus libros o folletos impresos, editados o reeditados, incluyendo las publicaciones gratuitas para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM.</p>	<p>(...)</p> <p>e. Se deroga.</p> <p>f. Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de producción, un ejemplar en formato electrónico de sus libros o folletos digitales editados o reeditados a los cuales se les haya asignado número ISBN, incluyendo las publicaciones gratuitas, preferentemente en formato de alta resolución, para depósito legal y, en su caso, previo acuerdo de ambas partes, para su publicación, difusión y comercialización en el sistema en línea de Libros UNAM (www.libros.unam.mx), así como en cualquier otro canal de distribución comercial en línea.</p> <p>g. Se deroga.</p>
--	--

	<p>Las entidades académicas y dependencias universitarias editoras serán responsables y asumirán el pago de las multas que fueren impuestas a la UNAM por la falta de envío o el envío tardío de los ejemplares para depósito legal a que se refieren las letras a y f de la fracción VII del presente artículo.</p> <p>La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, informará a la Contraloría de la UNAM los casos de incumplimiento que advierta, así como las multas que se hagan de su conocimiento.</p>
<p>Artículo 24. A las entidades académicas y dependencias universitarias editoras, en relación con las publicaciones periódicas, les corresponde:</p> <p>I. a V. (...)</p> <p>VI. Informar a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial sobre cualquier cambio realizado en las publicaciones periódicas, con la finalidad de que se registre en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM;</p> <p>VII. a XV. (...)</p>	<p>(...)</p> <p>(...)</p> <p>VI. Informar a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial sobre cualquier cambio realizado en las publicaciones periódicas;</p> <p>(...)</p>

<p>XVI. Remitir a la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial:</p> <p>b. Un ejemplar de sus fascículos impresos para integrarlo al Centro de Información y Preservación de Publicaciones</p> <p>c. Una copia digital de sus fascículos publicados para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, y</p> <p>d. Una copia de los archivos finales de impresión en formato de almacenamiento para documentos digitales (pdf de alta resolución) de sus fascículos impresos para su integración y preservación en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM.</p>	<p>(...)</p> <p>b. Se deroga.</p> <p>c. Se deroga</p> <p>d. Se deroga.</p>
<p style="text-align: center;">CAPÍTULO XX DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y PRESERVACIÓN DE PUBLICACIONES UNAM</p>	<p style="text-align: center;">Se deroga.</p>
<p>Artículo 162. El Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, administrado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, tiene como fin resguardar, clasificar y catalogar las publicaciones que a lo largo de su historia ha producido la comunidad universitaria bajo el sello editorial de la UNAM.</p>	<p>Artículo 162. Se deroga.</p>

<p>Artículo 163. El Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM tiene los objetivos siguientes:</p> <p>I. Constituir un archivo de modelos de artes gráficas de las publicaciones universitarias;</p> <p>II. Rescatar la memoria histórica de la producción editorial universitaria;</p> <p>III. Conformar un índice general de publicaciones periódicas universitarias;</p> <p>IV. Establecer un repositorio de los archivos electrónicos de las publicaciones de la UNAM y formar su archivo histórico;</p> <p>V. Proteger los derechos morales y patrimoniales de los autores universitarios;</p> <p>VI. Salvaguardar el patrimonio editorial de la UNAM, y</p> <p>VII. Facilitar el acceso para la consulta de las publicaciones de la UNAM.</p>	<p>Artículo 163. Se deroga.</p>
	<p style="text-align: center;">TRANSITORIOS</p>
	<p>PRIMERO. Las presentes modificaciones entrarán en vigor el día de su publicación en <i>Gaceta UNAM</i>.</p>
	<p>SEGUNDO. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial</p>

	<p>entregará a la Biblioteca Nacional de México el material bibliográfico que se encuentra actualmente en el Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM, conforme a los términos que ambas dependencias establezcan en las bases de colaboración correspondientes, a fin de preservarlo en condiciones adecuadas.</p>
	<p>TERCERO. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial conservará en su acervo el material bibliográfico de su producción, a manera de memoria de trabajo institucional.</p>

2. Análisis de existencias en el almacén central de la DGPFE y propuestas para disminuir la saturación en almacenes de libros

En atención al acuerdo tomado en la Octava sesión del Consejo Editorial de la UNAM a la propuesta del doctor Luis Álvarez Icaza de revisar las políticas que generan que sean resguardados libros a la venta por más de 10 años, a continuación se presenta el análisis de las existencias en el almacén central de la DGPFE el cual puede ser válido para otras dependencias que han expresado tener situaciones similares y estar en posibilidad de generar políticas adecuadas.

Inventarios

Al corte del mes de abril de 2021 el almacén de la DGPFE cuenta con 866 561 ejemplares de 11 877 títulos entregados a esta dependencia para su comercialización por 110 entidades universitarias, incluida la propia Dirección.

Ejemplares	Títulos	Dependencias universitarias
866,561	11,877	110

El análisis permite identificar que la DGPFE contribuye con 50% de los ejemplares y junto con otras 10 dependencias alcanza 80% del total resguardado; de esta manera observamos que 99 dependencias han aportado 20% de todo el material.

Dependencia	Ejemplares	%	Títulos	%	Ejem/tit
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial	434,315	50	1,282	11	339
Coordinación de Humanidades	75,156	9	612	5	123
Dirección de Literatura*	51,331	6	519	4	99
Instituto de Investigaciones Filológicas	30,583	4	665	5	46
Facultad de Economía	20,122	2	305	3	66
Facultad de Filosofía y Letras	19,299	2	249	2	78
Secretaría de Desarrollo Institucional	17,295	2	68	1	254
Instituto de Investigaciones Históricas	16,448	2	304	3	54
Instituto de Investigaciones Jurídicas	11,184	1	505	4	22
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe	10,072	1	339	3	30
Instituto de Investigaciones Estéticas	9,938	1	211	2	47
SUBTOTAL	695,743	80	5,059	44	138
Resto (99 Dependencias)	170,818	20	6,818	57	25
TOTAL	866,561	100	11,877	100	73

*A raíz de las adecuaciones en la estructura de la Coordinación de Difusión Cultural, estos ejemplares están en proceso de reasignación a la DGPFE.

Como se puede observar al hacer la comparación correspondiente, 80% de los ejemplares arriba señalados se encuentran distribuidos en 6 819 títulos, que corresponden a 44% del total.

Respecto a la antigüedad de los ejemplares, la distribución agrupada en periodos de cinco años resulta de la siguiente manera:

Período	Ejemplares	%	Títulos	%
2017-2021	195,261	23	2,641	23
2012-2016	323,277	37	4,339	37
2007-2011	246,815	28	2,906	24
Antes de 2007	87,579	10	1,825	15
Sin fecha	13,639	2	166	1
TOTAL	866,571	100	11,877	100

Las librerías de la red Libros UNAM enfrentan dos situaciones en su operación: 1) los libros que no han tenido movimiento en cinco años difícilmente lo tendrán después de este periodo, y 2) el ritmo en la edición de nuevos títulos obliga a darles espacio de exhibición. Lo anterior tiene como consecuencia que los ejemplares con nulo movimiento o antigüedad mayor a cinco años sean devueltos al almacén de la DGPFE y, llegado a este punto, los títulos ya no tienen movimiento.

Esta dinámica genera acumulación de materiales que encuentran un nuevo respiro en los remates de libros, a los que se convoca a las mismas dependencias editoras que nos entregan materiales y atraviesan por situaciones similares en sus propios almacenes.

Los remates de libros están contenidos en las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución, y señalan, en su artículo 17 VII, que a la DGPFE corresponde:

“Devolver a las entidades académicas y dependencias universitarias editoras los libros y folletos impresos entregados a consignación y no comercializados, cuya fecha de impresión sea mayor a diez años, previa conciliación de los ejemplares vendidos, o convenir con las mismas su remate o donación”.

Las propias Disposiciones *no* establecen criterios para definir el precio que debe otorgarse a los títulos en remate; de esta manera, la DGPFE tiene como límite 60% de descuento sobre el precio de venta para que no sea inferior al costo de producción, que equivale a 40% del precio de venta de acuerdo con las Disposiciones. En este punto cabe recordar que la comunidad universitaria recibe 50% de descuento en sus compras, por lo que el descuento recibido en los remates representa 10% adicional.

Recientemente, esta dirección general puso en marcha un ejercicio para rematar 70 títulos propios con antigüedad mayor a 10 años (23 970 ejemplares), a los que les asignó un precio a la mitad de su costo de producción.

Conclusión

El criterio adoptado por la DGPFE, en el marco de sus atribuciones, para la definición de precios de remate ha tenido buenos resultados, por lo que consideramos oportuno difundirlo como criterio general para el resto de las dependencias universitarias editoras. Asimismo, y con el fin de homologar las políticas de exhibición en la red de librerías Libros UNAM, resulta oportuno disminuir la antigüedad de los ejemplares que son sujetos a remate para generar movimiento en los almacenes.

Considerando que la DGPFE tiene como facultad, según el artículo 16 IX de las Disposiciones, “...Definir y promover la adopción de estándares, metodologías y buenas prácticas institucionales para la mejora continua de la producción, digitalización, almacenamiento, indexación, catalogación, gestión, publicación, difusión, distribución, consulta, acceso, comercialización y preservación digital de las publicaciones universitarias”, se presenta a este Consejo la adopción de la siguiente política:

Para efectos de distribución, aquellos ejemplares cuya fecha de impresión sea mayor a cinco años y tengan nulo o casi nulo movimiento, se les podrán fijar precios especiales o de remate que van de 60 a 90% del precio de venta original. La DGPFE deberá contar con la autorización de las dependencias editoras sobre los títulos que les correspondan y que se encuentren en este supuesto.

Impresión bajo demanda

Las existencias en los almacenes institucionales podrán disminuir con medidas como la propuesta en el apartado anterior, pero no atiende o resuelve las causas.

Para que el precio de venta de los libros sea accesible, las obras se imprimen en tirajes de 500, mil o más ejemplares: a mayor tiraje menor costo unitario de producción y menor precio de venta al público. Es en este punto que surge la paradoja, pues un mayor número de ejemplares tiene mayor posibilidad de sumar devoluciones de los puntos de venta y quedar almacenados (este criterio no aplica para los libros de texto universitario).

Una alternativa para lo anterior es la impresión bajo demanda o libro instantáneo; es decir, no se hace un tiraje inicial sino que se imprime a solicitud o venta del título. De esta manera, cada ejemplar se imprime hasta que cuenta con una lectora y un lector.

Un factor que ha inhibido este modelo es el costo que, hasta hace poco, era mucho mayor a la impresión mecánica; sin embargo, en años recientes se ha experimentado una disminución en los costos.

El tema se ha comentado en este Consejo Editorial: en la sesión de junio de 2016, se presentó la propuesta para adquirir una máquina impresora por un monto aproximado de seis millones de pesos; y en la sesión de marzo de 2017 el entonces director general de Publicaciones y Fomento Editorial, maestro Joaquín Díez-Canedo, señaló que la adquisición de maquinaria "...generaría un problema de desuso, así como problemas sindicales". En efecto, este tipo de máquina –al igual que el resto de la tecnología– cae en rangos de obsolescencia a partir de los cinco años de salida al mercado, además de que la especialización en la operación de estas máquinas requiere de personal adicional (tanto personal de base para operar, como personal de supervisión).

Con todo lo anterior, sugerimos la subcontratación del servicio de impresión, tal y como se hace actualmente con el resto de la producción editorial: a través del Padrón de imprentas de la UNAM.

A continuación se presenta el análisis del costo de producción de algunos títulos con impresión mecánica e impresión digital bajo demanda:

	Págs.	Ejemplares					Vacha
			Fogra	Dataprint	Ingramex	Documaster	
Título 1 <i>La solución de la continuidad</i>	400	50 (digital)	191.98	131.08	190.29	155.90	
		100 (digital)	147.32	131.08	136.88	149.81	
		500 (offset)		131.08	151.61	140.68	123.74
		1000 (offset)			115.65		84.30
Título 2 <i>Mal tiempo</i>	120	50 (digital)	59.39	77.02	105.33	62.06	
		100 (digital)	59.39	77.02	69.14	60.30	
		500 (offset)			33.59	57.56	
		1000 (offset)			36.91		64.32
		2000 (offset)			27.55		32.88
Título 3 <i>La ruta de su evasión</i>	320	50 (digital)	143.84	116.46	149.64	129.11	
		100 (digital)	143.84	116.46	110.66	124.24	
		500 (offset)			36.99	116.93	
		1000 (offset)			62.75		72.25
		2000 (offset)			48.29		59.86
Título 4 <i>Material de lectura</i>	48	50 (digital)	30.39	50.06	99.43	30.69	
		100 (digital)	30.39	50.06	61.02	28.74	
		500 (offset)			22.94	26.42	
		1000 (offset)			20.76		20.13
		2000 (offset)			15.32		13.27
		3000 (offset)			13.19		11.91

La variedad de precios en el mercado se encuentra entre 10 y 300% debido a la infraestructura y maquinaria de cada proveedor. Aunque puede parecer que todos imprimen igual (negro o color), no es así: la tecnología de impresión no es la misma de una impresora Konica Minolta o Xerox (de menor calidad) comparada con una impresora HP Indigo de última generación o una Nexpress Kodak.

Vale la pena señalar que a simple vista no se distingue la calidad de impresión entre un producto digital y uno tradicional. La única variación tecnológicamente condicionada se refiere al terminado, pues la impresión digital no permite el rústico cosido sino rústico pegado que actualmente ya es una encuadernación estable.

Un tema indispensable a considerar es la lógica de construcción del precio de venta al público, no sólo en la UNAM sino en el gremio en general, que toma como factor el número de ejemplares impresos (Disposiciones Generales artículo 67):

“... Se establece como factor mínimo de fijación del precio para los libros y folletos universitarios la multiplicación por 2.5 del costo unitario de producción, es decir, del total de los gastos incurridos en la edición, la impresión y la encuadernación de cada publicación dividida entre su tiraje”.

A mayor número de ejemplares impresos menor precio de venta. Veamos los mismos ejemplos del cuadro anterior con una cotización (Vacha):

	Ejemplares	Preprensa	Prensa	Total	PVP Estimado
Título 1 <i>La solución de la continuidad</i>	500	41,870.04	61,868.60	103,738.64	518.69
	1000	41,870.04	84,297.20	126,167.24	315.41
Título 2 <i>Mal tiempo</i>	1000	24,361.00	64,322.00	88,683.00	221.70
	2000	24,361.00	65,772.00	90,133.00	112.66
Título 3 <i>La ruta de su evasión</i>	1000	60,764.20	72,256.40	133,020.60	332.55
	2000	60,764.20	119,712.00	180,476.20	225.59
Título 4 <i>Material de lectura. Rosa Beltrán</i>	2000	10,114.28	26,540.80	36,655.08	45.81
	3000	10,114.28	35,739.60	45,853.88	38.21

La naturaleza de la impresión bajo demanda desestima los tirajes predeterminados al finalizar los trabajos de pre prensa y no puede aplicarse la regla descrita en las Disposiciones, pues resultaría un precio de venta muy alto (el costo total de la pre prensa tendría que atribuirse a un solo ejemplar o a un pequeño tiraje).

La DGPFE propone que en los casos de obras cuya producción sea bajo demanda, se considere un tiraje de 1000 ejemplares como parámetro de prorrateo para la definición del precio de venta y subir el factor de multiplicación para determinar el precio, considerando el papel que utilizará el proveedor de impresión como se observa:

	Ejemplares ler Tiraje	Costo total	Costo unitario prorrateo 50/100	PVP prorrateo 50/100	Costo unitario prorrateo 1000	PVP prorrateo 1000 *2.5	PVP prorrateo 1000 *3
Título 1 <i>La solución de la continuidad</i>	50	51,384.36	1,027.68	2,569.21	51.38	128.46	154.14
	100	55,558.04	555.58	1,388.95	55.55	138.89	166.65
Título 2 <i>Mal tiempo</i>	50	29,627.40	592.54	1,481.37	29.62	74.06	88.86
	100	36,541.00	365.41	913.52	36.54	91.35	109.62
Título 3 <i>La ruta de su evasión</i>	50	68,246.20	1,364.92	3,412.31	68.24	170.61	204.72
	100	71,830.60	718.30	1,795.76	71.83	179.57	215.49
Título 4 Material de lectura.	50	15,086.04	301.72	754.30	15.08	37.71	45.24
	100	16,215.88	162.15	405.39	16.21	40.53	48.63

A continuación una tabla comparativa de los precios de venta con los escenarios expuestos.

	PVP real	PVP							
		50	100	50/1000 *2.5	100/1000 *2.5	100/1000 *3	500	1000	2000
Título 1 <i>La solución de la continuidad</i>	NA	2,570	1,389	129	139	167	519	316	198
Título 2 <i>Mal tiempo</i>	134	1,482	914	74	92	110	229	222	113
Título 3 <i>La ruta de su evasión</i>	204	3,413	1,796	171	180	205	568	333	226
Título 4 Material de lectura.	35	755	406	38	41	49	142	76	46

En todos los casos las cifras están redondeadas.

* *La solución de la continuidad* no se ha impreso. El precio en negritas es el que se hubiera elegido.

** La colección Material de Lectura tiene el mismo precio de venta (\$35.00).

Existen percepciones que inhiben esta línea de producción, como la ausencia física del producto, la incertidumbre de autoras y autores o la desconfianza de la persona usuaria final por desconocer el aspecto del libro. Por ello deberá considerarse imprimir un tiro inicial para cumplir con los compromisos legales y contractuales, así como ejemplares para la promoción y exhibición en librerías. De esta forma, se propone que la impresión inicial sea de 50 a 100 ejemplares:

Obligatorios:

- 27 ejemplares para compromisos legales
- 5 ejemplares gratuitos para la autora o el autor
- 5 ejemplares para promoción
- 13 ejemplares para venta inicial

Opcionales:

- 15 ejemplares para promoción
- 15 ejemplares para documentación y archivo
- 10 ejemplares para la dependencia editora
- 10 ejemplares para exhibición

Las dependencias pueden decidir, según los recursos con los que cuenten, imprimir o no los ejemplares opcionales, pero siempre deberán imprimir los obligatorios.

Cabe destacar que el canal natural de venta de la impresión bajo demanda es la librería electrónica, que en el caso de Libros UNAM ha tenido un incremento en ventas de 470% al cierre de diciembre de 2020 en comparación con el año 2019, ya que se pasó de 971 a 7,001 ejemplares vendidos. Esto confirma la confianza del público usuario en la plataforma institucional y ya es posible pensar que se trata de un canal lo suficientemente sólido para este tipo de distribución.

Conclusión

Considerando que la DGPFE tiene como atribución, según lo que señala el artículo 16 IX de las Disposiciones, "... Definir y promover la adopción de estándares, metodologías y buenas prácticas institucionales para la mejora continua de la producción, digitalización, almacenamiento, indexación, catalogación, gestión, publicación, difusión, distribución, consulta, acceso, comercialización y preservación digital de las publicaciones universitarias", se presenta a este Consejo la adopción de las siguientes políticas:

La fijación del precio de venta de los títulos que se distribuyan en el modelo de impresión bajo demanda se hará por medio de la multiplicación por 3 del costo unitario de producción, es decir, del total de los gastos incurridos en la edición dividido entre un tiraje de 1 000 ejemplares.

Para los títulos que se impriman bajo el esquema de impresión bajo demanda, se considerará una tirada inicial de 50 a 100 ejemplares que se distribuirán de la siguiente manera: de manera obligatoria, 27 ejemplares para compromisos legales, 5 ejemplares gratuitos para autoras y autores, 5 ejemplares para promoción y 13 ejemplares para la venta inicial; y de manera op-

tativa, 15 ejemplares para promoción, 15 ejemplares para documentación y archivo, 10 ejemplares para la dependencia editora y 10 ejemplares para exhibición.

En caso de que los proyectos de edición de los libros que se distribuyan en impresión bajo demanda provengan de las dependencias editoras, éstas deberán entrar en comunicación con la DGPFE para coordinar la fijación del precio, la entrega de archivos, la realización de las pruebas necesarias e ingreso a la librería electrónica www.libros.unam.mx.

Para los títulos que ya hayan sido impresos y cuya demanda requiera reimpressiones, se podrá optar por la impresión bajo demanda. En ese caso se deberá verificar que la fijación del precio de la reimpression en dicha modalidad no supere el precio de venta original.

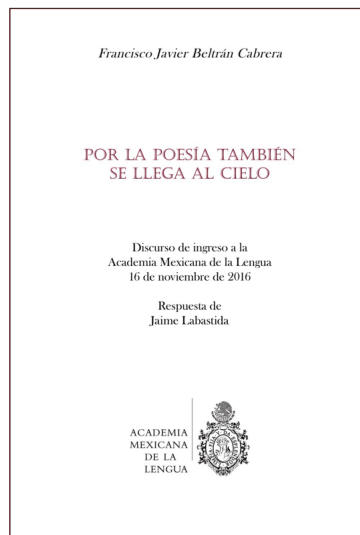
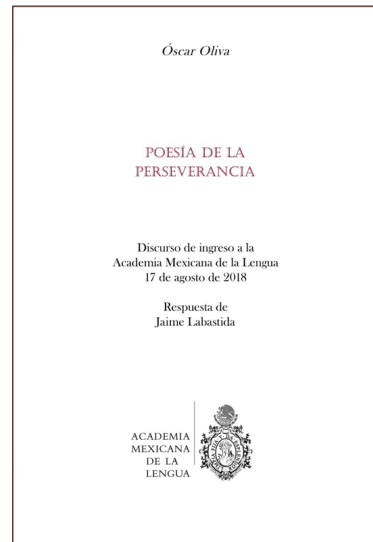
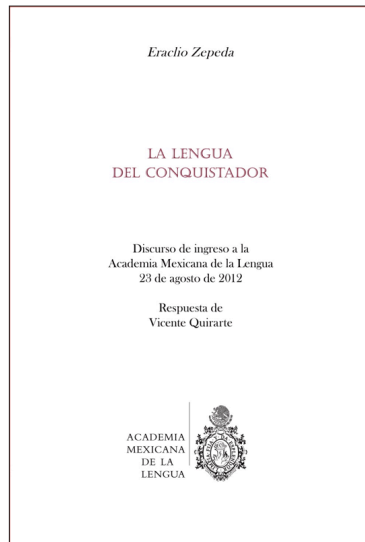
VIII. Anexos

Anexo I. Programa Editorial 2020

Programa Editorial DGPFE 2020
Títulos: 83 impresos, 72 electrónicos

Colección Discursos de Ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua en coedición con la Academia Mexicana de la Lengua, institución que aporta los discursos de ingreso de los nuevos académicos y la DGPFE lleva a cabo la edición e impresión. En 2020 se editaron tres títulos.

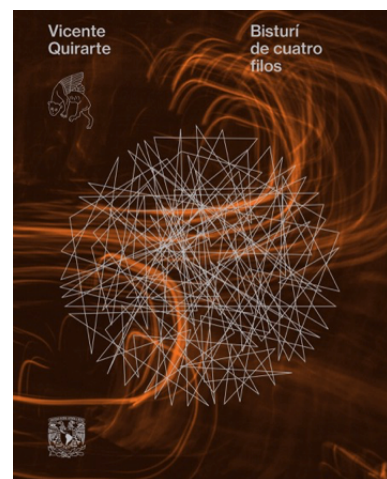
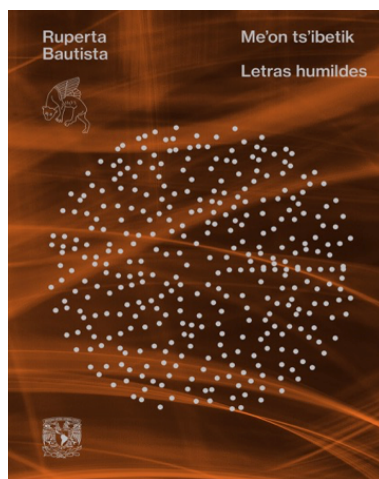
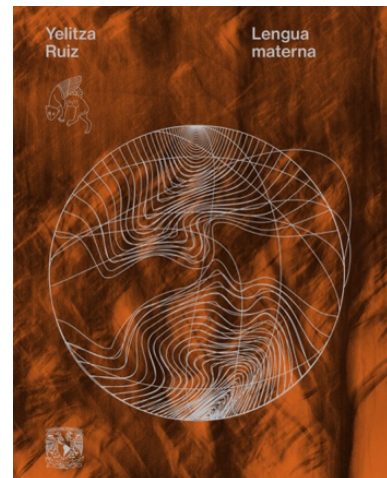
Primera edición



Colección El Ala del Tigre

Colección de poesía creada por Vicente Quirarte en 1990 y rescatada en 2020 con un nuevo diseño.

Primera edición y primera reimpresión



Colección El Estudio

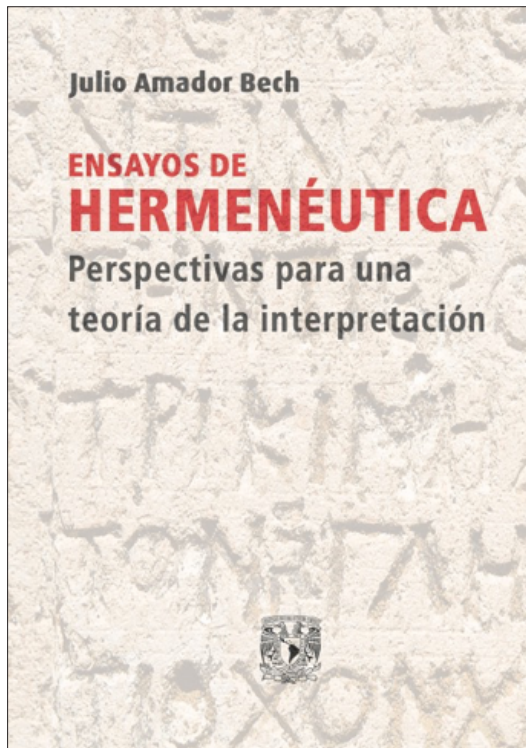
Esta serie está abocada a textos de crítica e investigación literaria.

Primera edición



Colección Heterodoxos

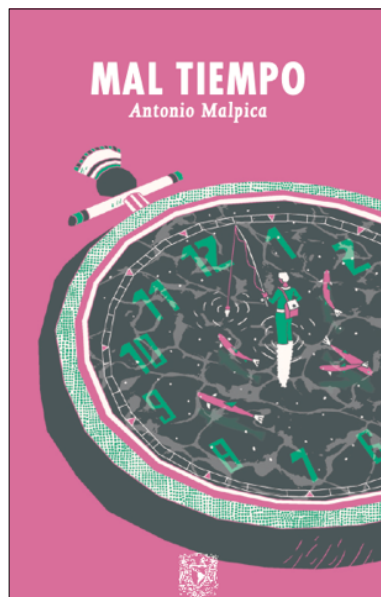
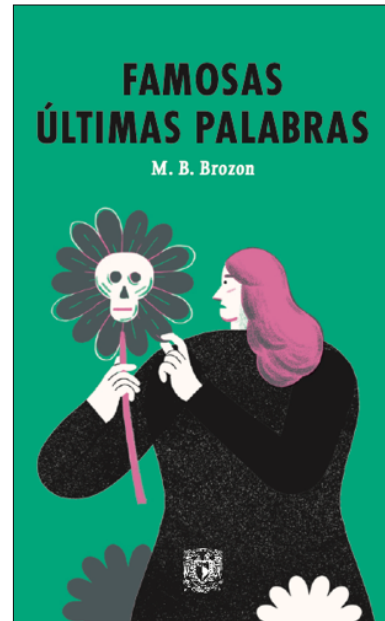
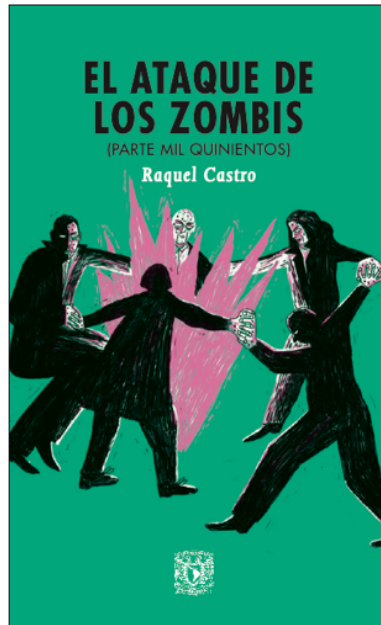
Para obras de diversa clasificación temática, de académicos universitarios.



Colección Hilo de Aracne

Nueva colección de libros de narrativa para jóvenes, de autores e ilustradores actuales. En 2020 se creó la colección con cuatro títulos.

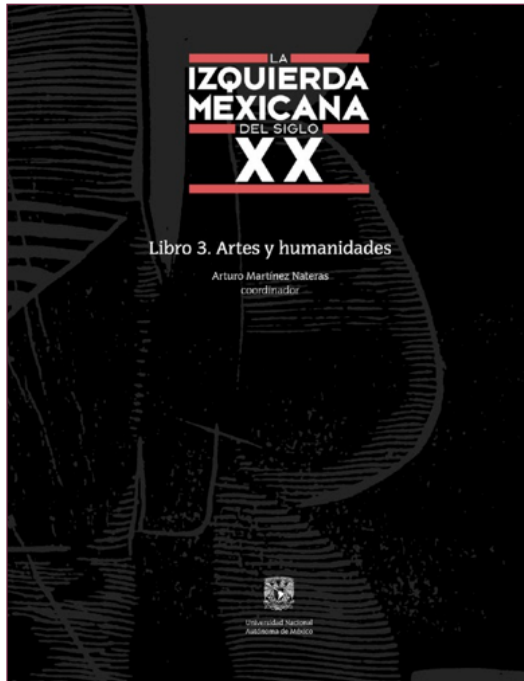
Primera edición y primera reimpresión (excepto *La saga del viajero del tiempo*)



Colección La Izquierda Mexicana del Siglo XX

Abarca distintos aspectos de la historia de los movimientos sociales en el siglo XX. Se han publicado tres libros. El primero es una minuciosa cronología de los movimientos sociales; el segundo reúne ensayos que analizan distintos aspectos de esos movimientos y el tercer volumen, editado en 2020, se centra en la huella de la izquierda en las artes y las humanidades.

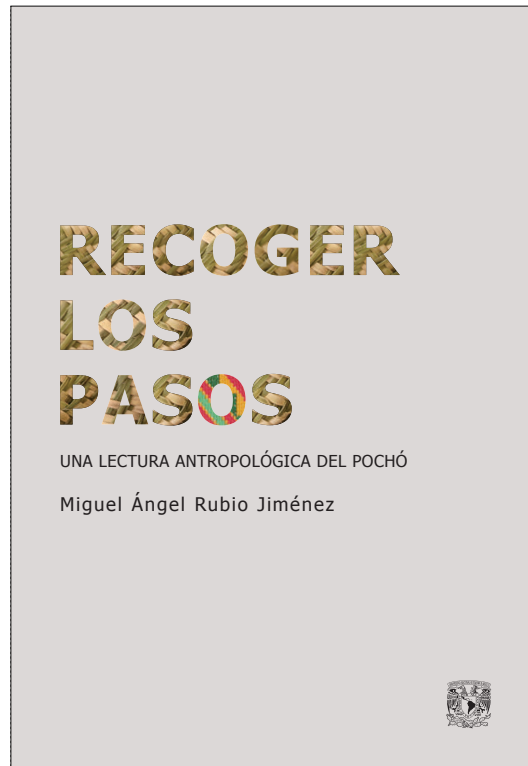
Primera edición



Colección La Pluralidad Cultural en México

En colaboración con el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. Dedicada al análisis del carácter multicultural de la sociedad mexicana contemporánea. Es una colección de gran fuerza, que incluye textos bilingües (en lenguas originarias y español), y ha ganado varios premios de arte editorial. Hasta ahora se han publicado 44 títulos y en 2020 se editó un título.

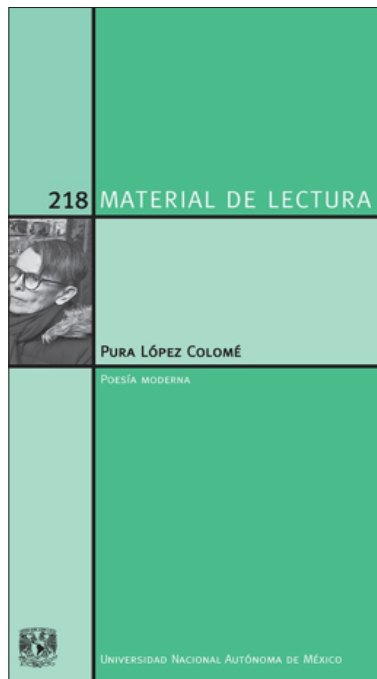
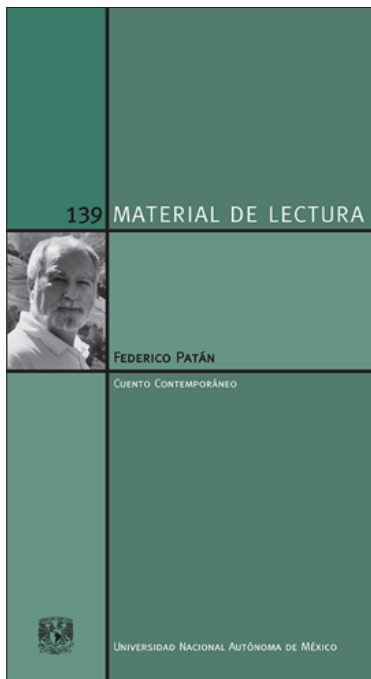
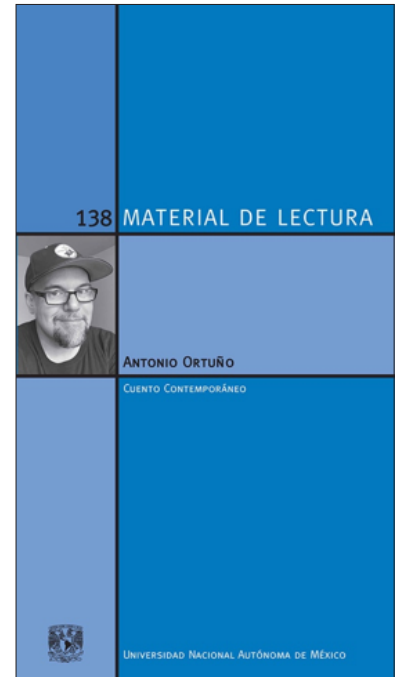
Primera edición



Colección Material de Lectura

Antologías breves de cuento, poesía y ensayo contemporáneos.

Primera edición



Colección Miradas en la oscuridad

El mundo del cine en sus distintos procesos: guiones, dirección, realización cinematográfica, fotografía, actuación, crítica y análisis. A la fecha se han publicado 51 títulos.

Este libro es una colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

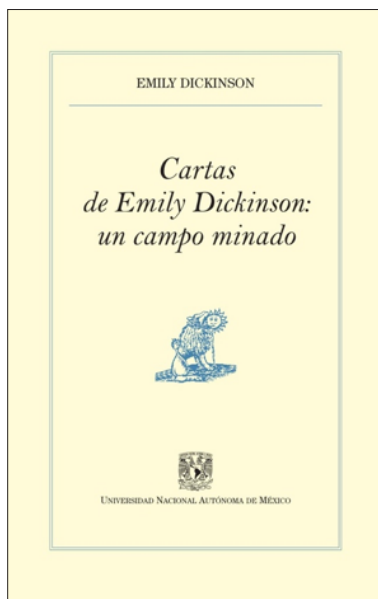
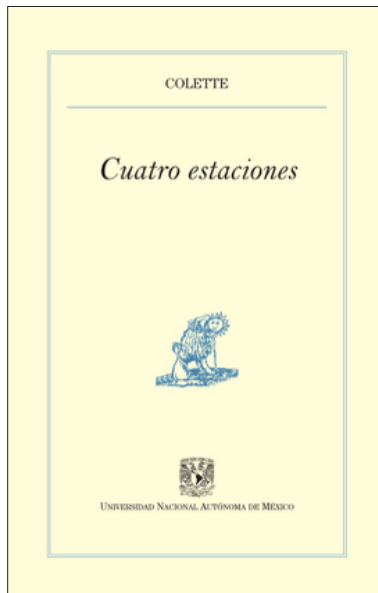
Primera edición



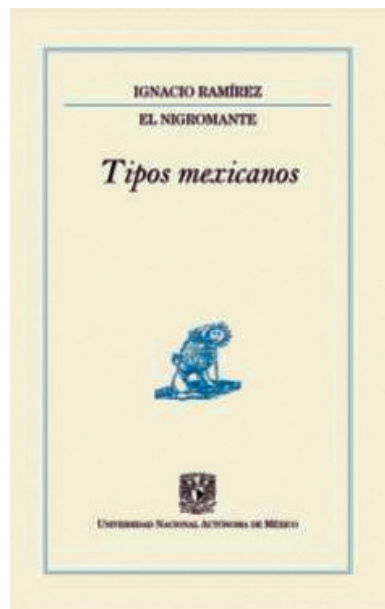
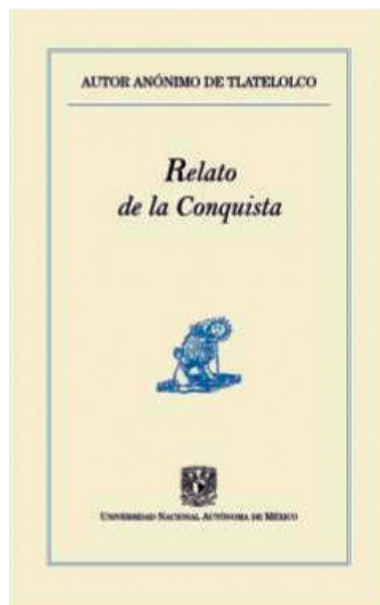
Colección Pequeños Grandes Ensayos.

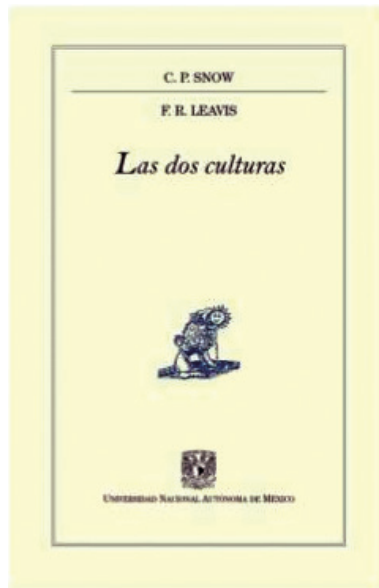
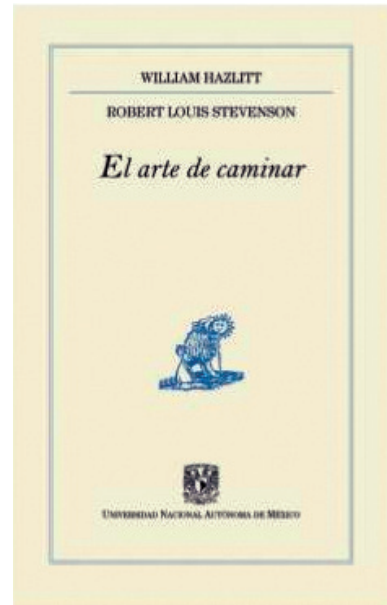
Colección concebida para difundir, en breves volúmenes, el fruto de la aguda reflexión, el análisis o la crítica de célebres autores de todas las épocas, lugares y orígenes. Se privilegian los ensayos poco accesibles, y a partir de 2020 se da importancia a la igualdad de género. Se inició en 2003 y cuenta en la actualidad con 91 títulos.

Primera edición



Reimpresiones

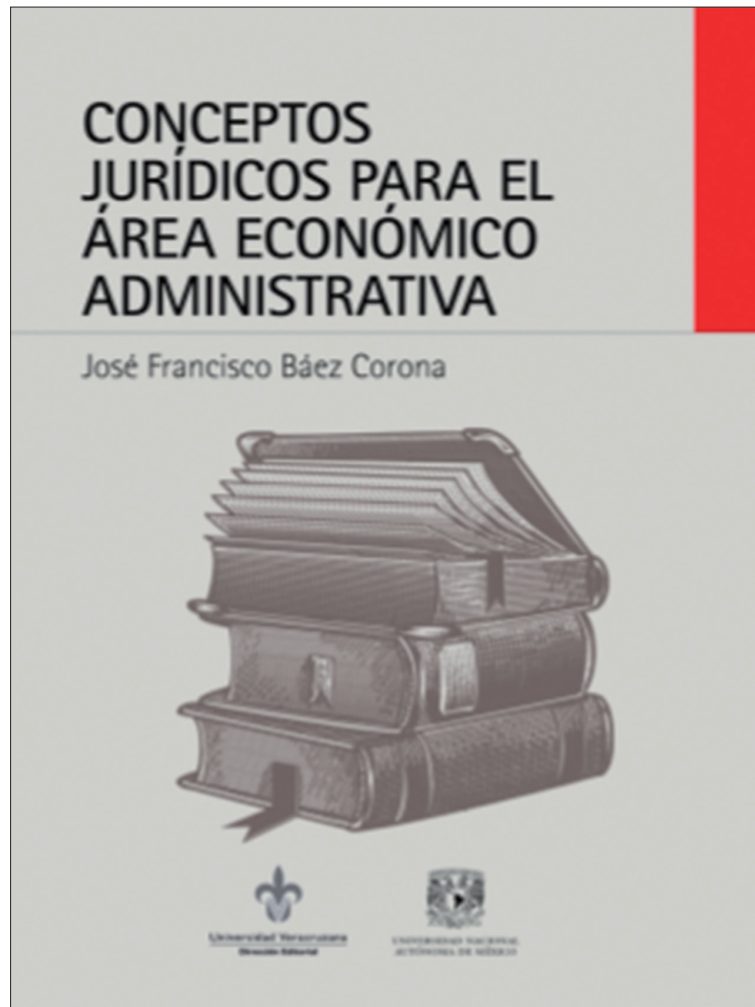




Colección Programa Universitario del Libro de Texto

Este libro constituye una aportación relevante en el campo teórico del derecho, y se enfoca en contribuir a la formación jurídica de estudiantes que se especializan en el área económico-administrativa, la cual está incluida en numerosos planes de estudio de diversas instituciones educativas de nuestro país. Coedición con la Universidad Veracruzana.

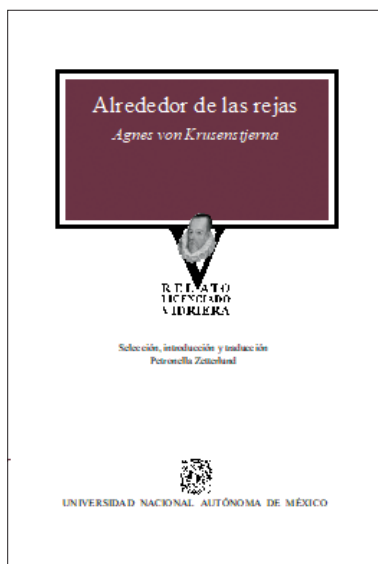
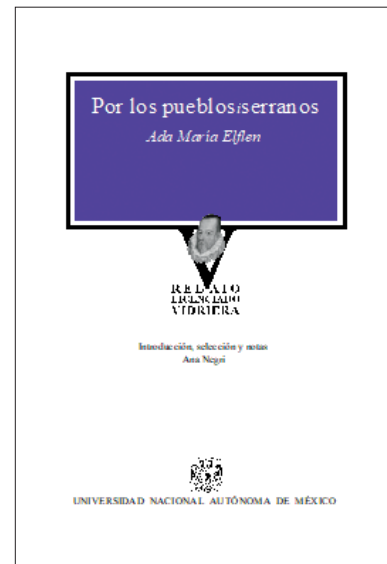
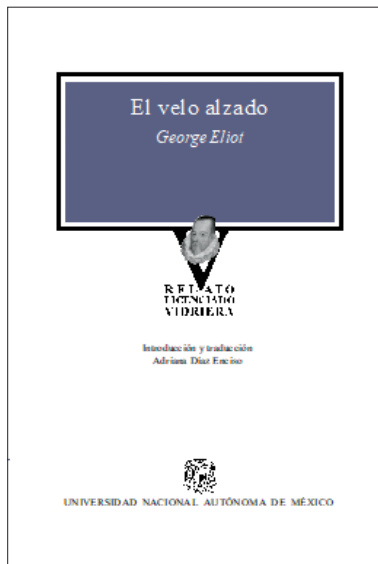
Primera edición



Colección Relato Licenciado Vidriera

Para textos breves de la literatura universal. De preferencia de autores anteriores al siglo XX. Se han publicado 88 títulos. En los últimos años se renovó el comité editorial de la colección y se dio prioridad a la edición de autoras de calidad universal. En 2020 se publicaron tres títulos.

Primera edición





Colección Ton y Son

Enfocada en la temática sobre la cultura musical que abarca la creación, la interpretación y la enseñanza de la música. Este libro fue concebido por su autor como libro de texto para cursos teóricos y analíticos en el nivel de posgrado.

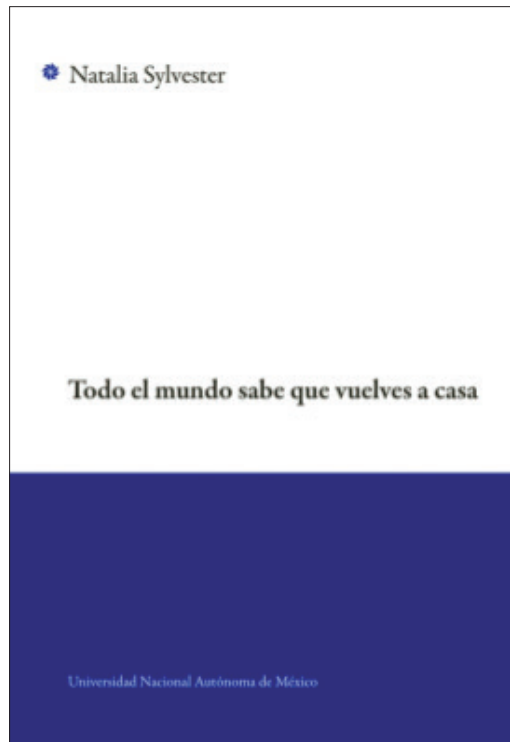
Primera edición



Colección Ultramar

Para narrativa contemporánea relacionada con la migración, escrita en lengua extranjera por autores jóvenes que ya han obtenido reconocimientos. La colección tiene 12 títulos, el publicado en 2020 es de una autora chicana y aborda el tema de la migración ilegal.

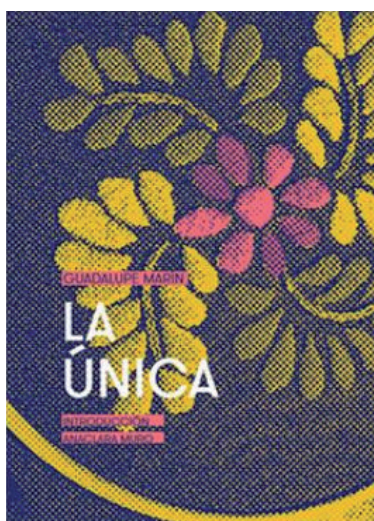
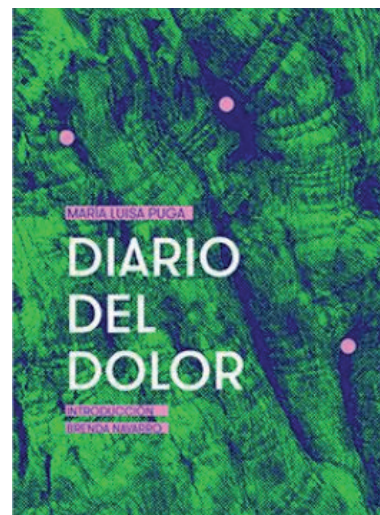
Primera edición



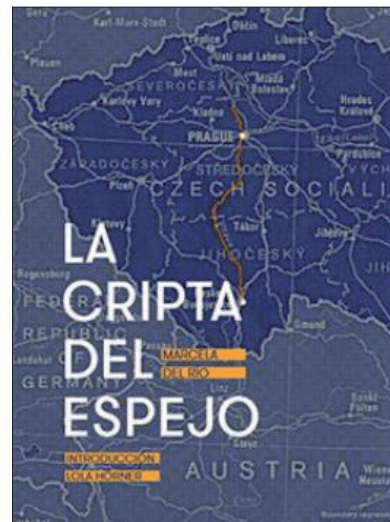
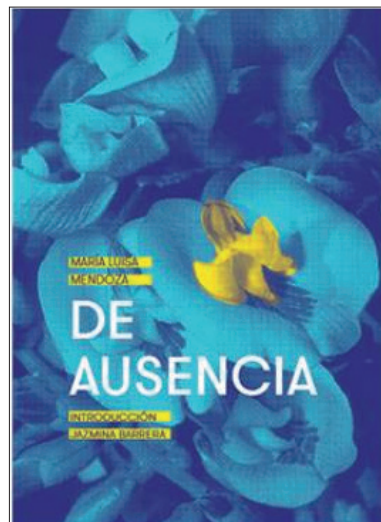
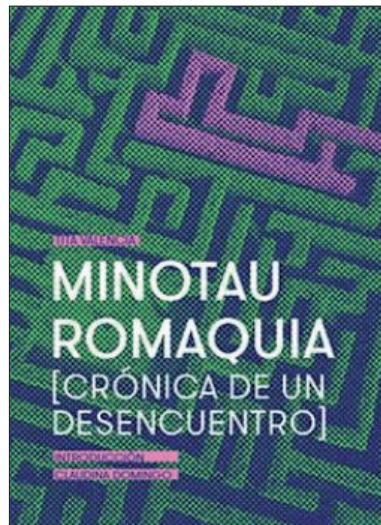
Colección Vindictas. Novela y memoria

Para narrativa escrita por mujeres, que había quedado fuera del alcance de los lectores. Los libros incluyen una introducción escrita por una especialista. La colección se inició en 2019 con cinco títulos que han tenido muy buena recepción de los lectores, se prepara la segunda reimpresión de esos títulos. En 2020 se editaron cuatro nuevos títulos. Además, la antología de cuento, con textos de 20 autoras latinoamericanas, en coedición con la editorial española Páginas de Espuma.

Primera edición



Reimpresiones



Coedición (Almadía)

Myriam Moscona enuncia la muerte de la lengua inglesa con 29 poemas sobre el deceso de creadores cuya obra fue escrita en este idioma.

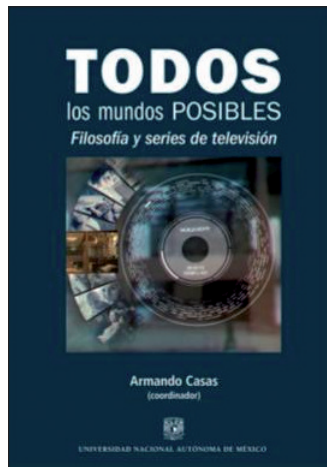
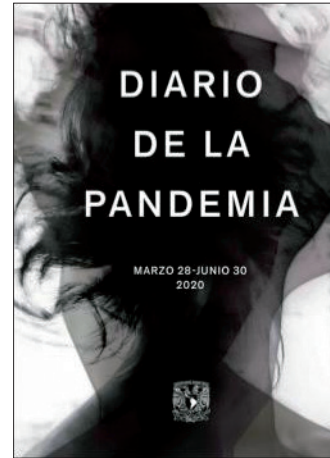
Primera edición



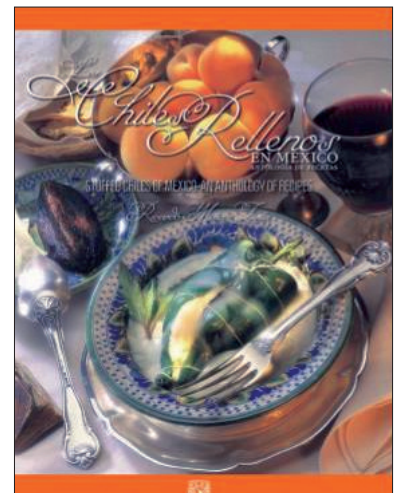
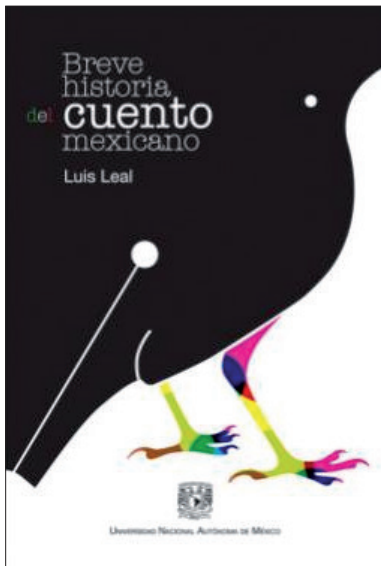
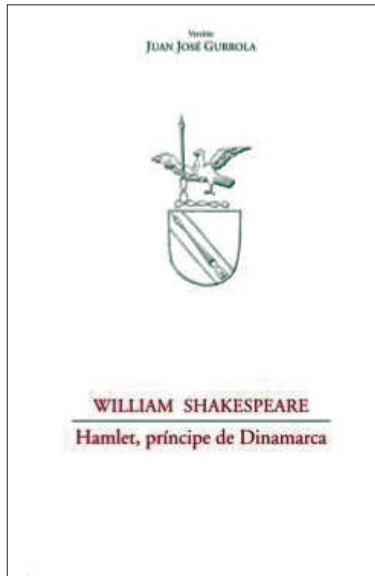
Obras fuera de colección

Libros que el Comité Editorial de la DGPFE considera importantes para la difusión de la cultura y el apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Primera edición



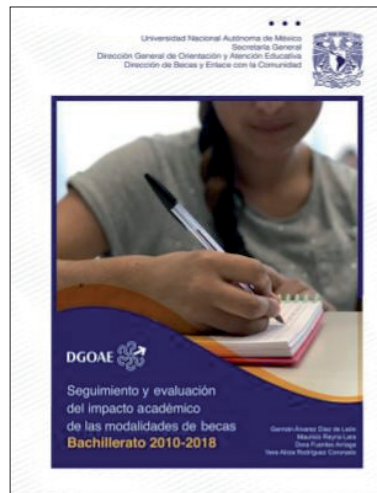
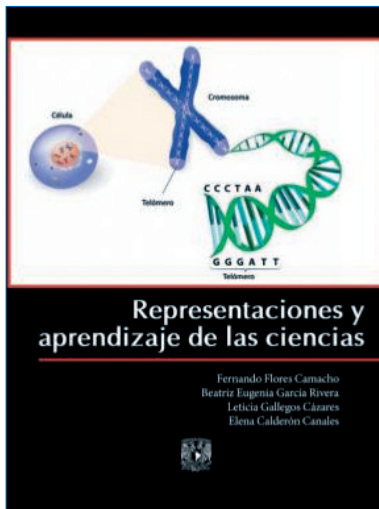
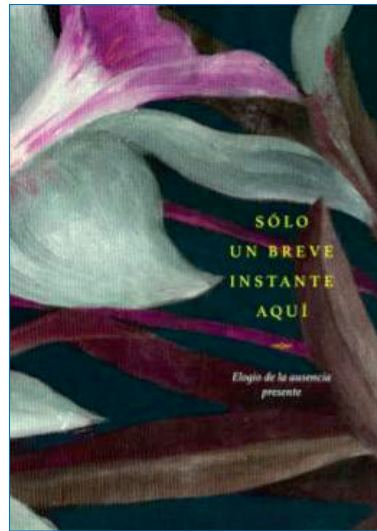
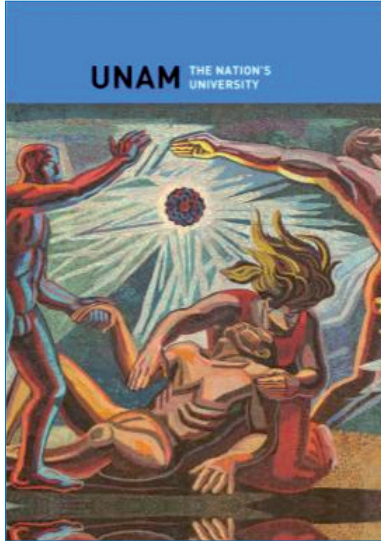
Reimpresiones

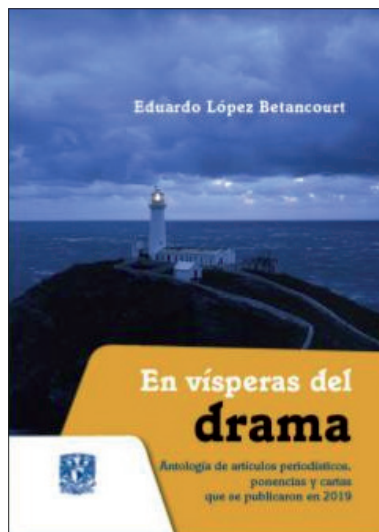
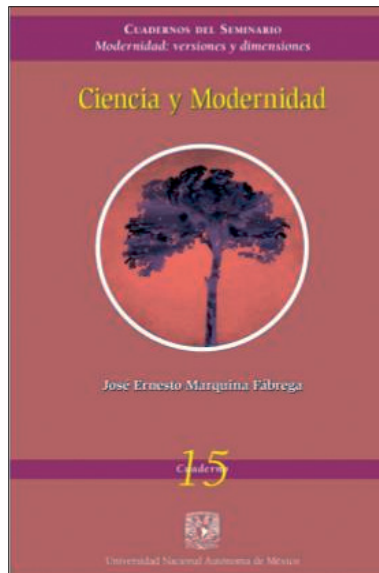


Servicios editoriales

La DGPE apoya con servicios a la Administración Central y a las dependencias universitarias que no cuentan con área editorial.

Primera edición





Agenda de la UNAM 2021



Anexo 2. Programa Editorial 2021

Programa Editorial DGPFE 2021
Avance enero-mayo de 2021
Títulos: 58 impresos, 65 electrónicos

Colección Vindictas. Novela y memoria

Para narrativa escrita por mujeres, que había quedado fuera del alcance de los lectores. Los libros incluyen una introducción escrita por una especialista. La colección se inició en 2019 con cinco títulos que han tenido muy buena recepción de los lectores. En 2020 se editaron cuatro nuevos títulos, además de la antología de cuento, con textos de 20 autoras latinoamericanas, en coedición con la editorial española Páginas de Espuma. En 2021 se incorporó un nuevo título y se están trabajando dos más para imprimirse en 2022.



Material de Lectura

Antologías breves de cuento, poesía y ensayo.

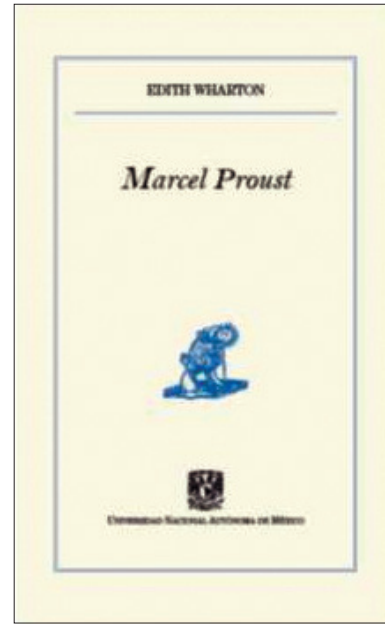
En 2020 se creó la serie Vindictas Poetas Latinoamericanas; en 2021 se incorporaron dos series más: Vindictas Pensadoras Latinoamericanas y I521, un atado de vidas, que se integrará con 15 biografías de personajes del siglo XVI, como parte de la conmemoración de los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan, y se publicará en colaboración con cinco dependencias universitarias: Coordinación de Humanidades, Institutos de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Centro de Enseñanza para Extranjeros y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Las obras que se publiquen a partir del segundo semestre de 2021 tendrán un nuevo diseño y se organizarán en seis series de la colección.

Material de Lectura. Vindictas Poetas Latinoamericanas

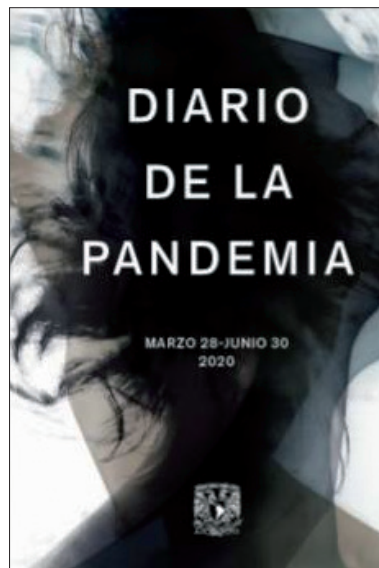


Pequeños Grandes Ensayos.

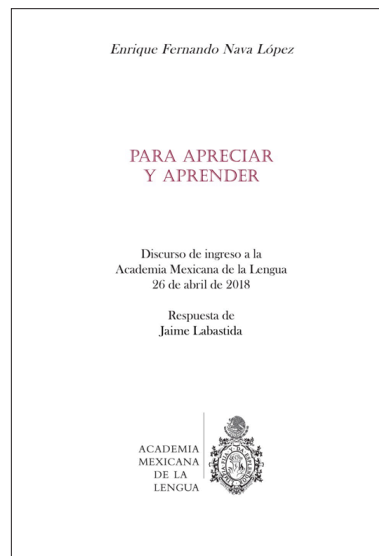
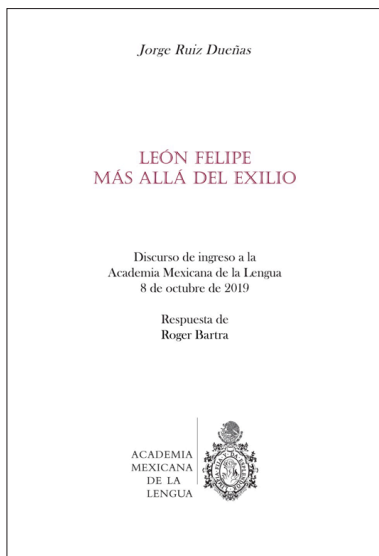
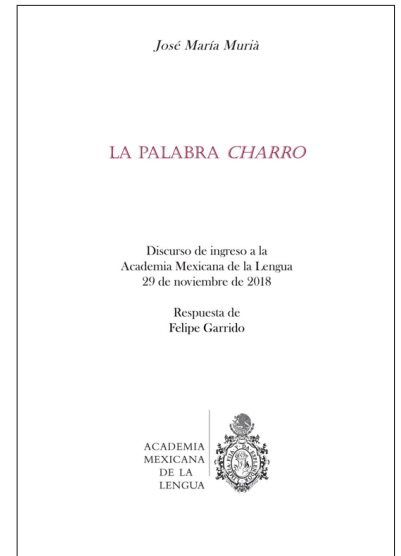
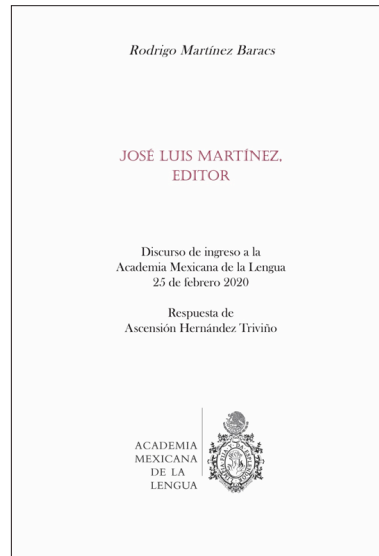
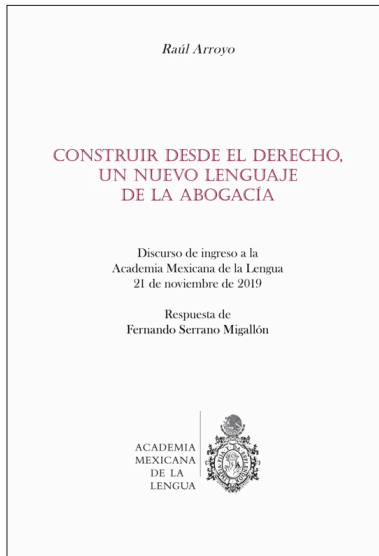
Colección concebida para difundir, en breves volúmenes, el fruto de la aguda reflexión, el análisis o la crítica de célebres autores de todas las épocas, lugares y orígenes. Se privilegian los ensayos poco accesibles, y últimamente se da importancia a la igualdad de género. Se inició en 2003 y cuenta en la actualidad con 91 títulos.



Primera reimpresión 2021



Colección Discursos de Ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua
en coedición con la Academia Mexicana de la Lengua, institución que aporta los discursos de ingreso de los nuevos académicos y la DGPFE lleva a cabo la edición e impresión. En 2021 se editaron cinco títulos.

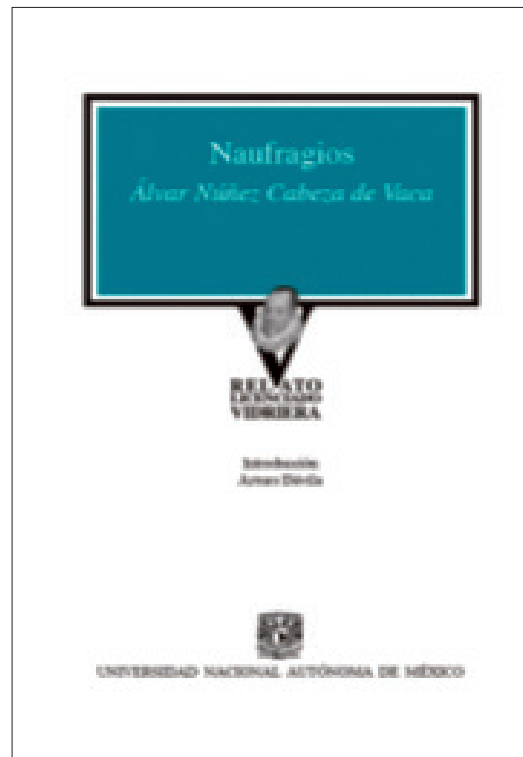


Colección Relato Licenciado Vidriera

Para textos breves de la literatura universal. De preferencia de autores anteriores al siglo XX. Se han publicado 88 títulos. En los últimos años se renovó el comité editorial de la colección y se dio prioridad a la edición de autoras de calidad universal. En 2021 se publicaron cuatro títulos nuevos.



Primera reimpresión 2021



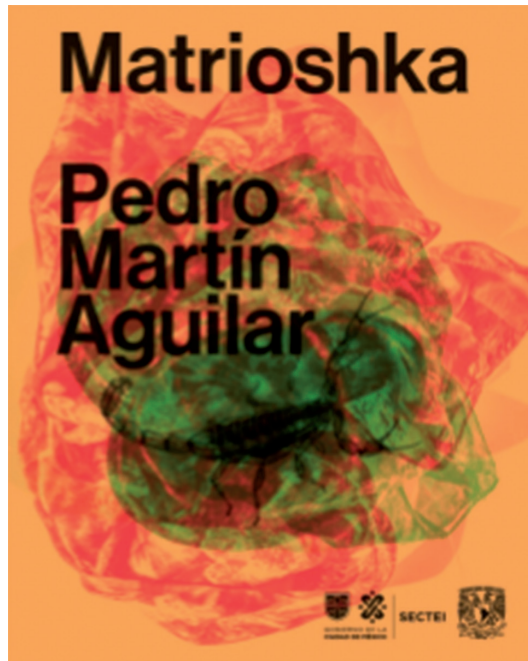
Colección Transfiguraciones

Se ocupa de las formas, medios, escuelas y tendencias críticas que adoptan las artes visuales, desde las artes plásticas tradicionales hasta las aplicaciones del diseño y las recientes artes tecnológicas, performativas o electrónicas. *Peep Show*, de Iván Ruiz, es el último título publicado.



Premio Poesía Joven 2020, coedición con SECTEI

Para los premios que cada año se otorgan a poemarios de universitarios menores de 30 años de la UNAM y escuelas incorporadas. En 2021 se sumó como coeditor la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y se amplió la convocatoria al género de cuento.



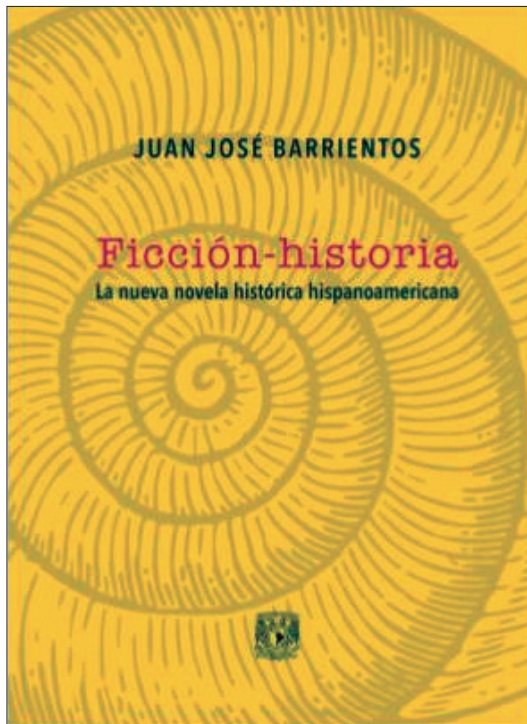
Colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas

A lo largo de los 10 capítulos que integran esta obra de divulgación se presentan los principales conocimientos y tendencias de interpretación establecidos durante las últimas décadas sobre las repercusiones de las conquistas europeas, la transformación radical de los elementos estructurales de las antiguas sociedades americanas y la resignificación de la tradición cultural mediterránea en los mundos mesoamericanos.



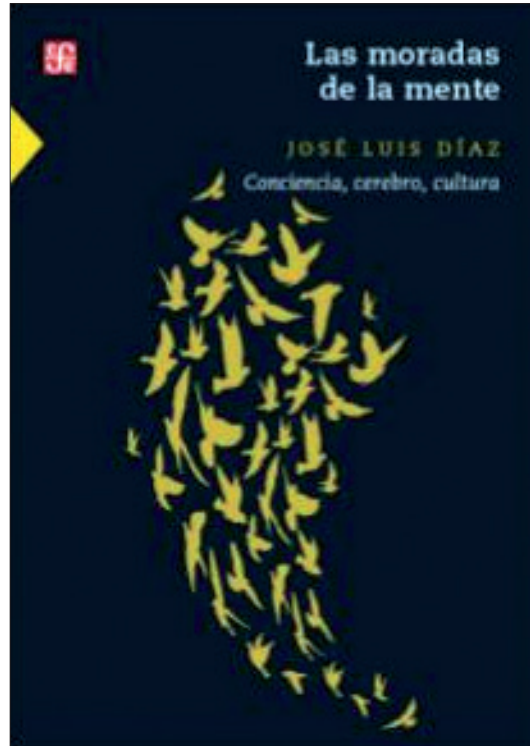
Colección Heterodoxos

Para obras de diversa clasificación temática, de investigadores universitarios.



Coedición con el Fondo de Cultura Económica

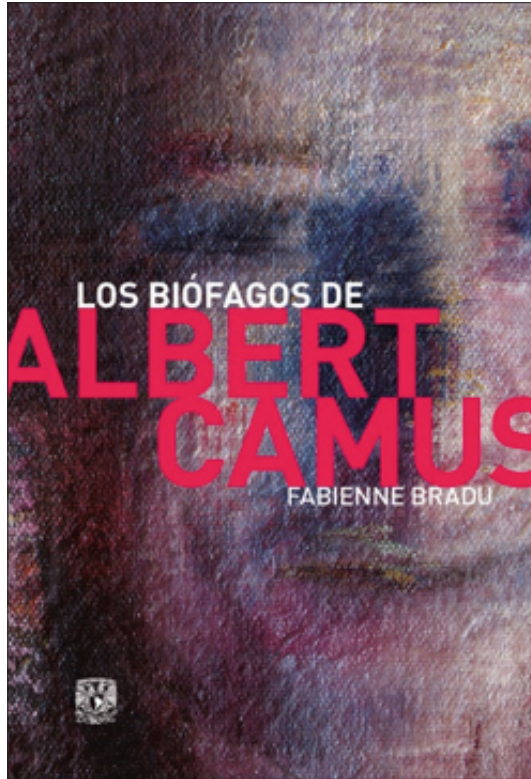
En esta obra, José Luis Díaz expone los elementos que dan origen e influyen en la formación de la conciencia, pasando por las funciones fisiológicas, la percepción, la subjetividad humana e incluso los imaginarios colectivos de las distintas sociedades.



Diagonal

Dedicada al ensayo literario (también llamado ensayo de autor o de creación).

Primera edición



Servicios editoriales La DGPFE apoya con servicios a la Administración Central y a las dependencias universitarias que no cuentan con área editorial

Primera edición

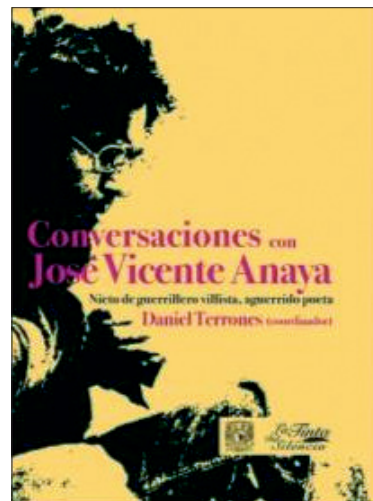
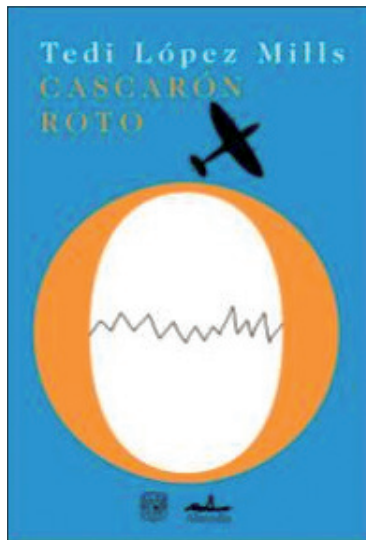
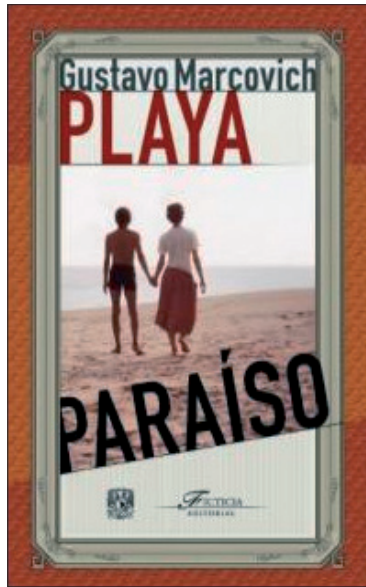


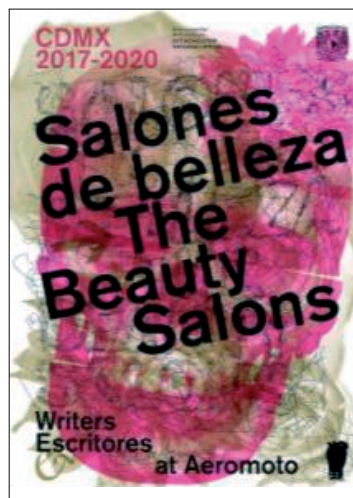
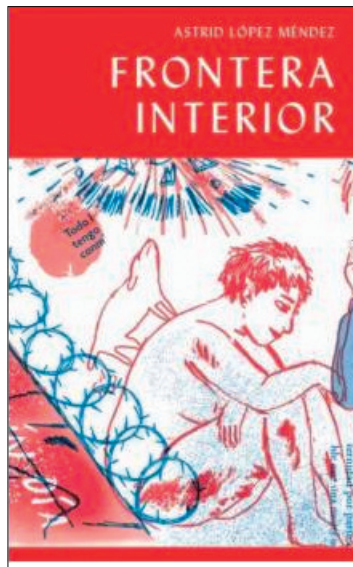
Convocatoria de coediciones para editoriales independientes

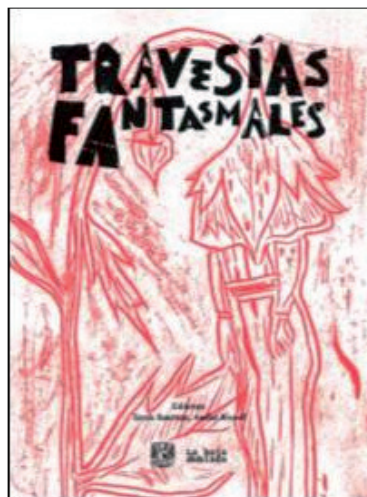
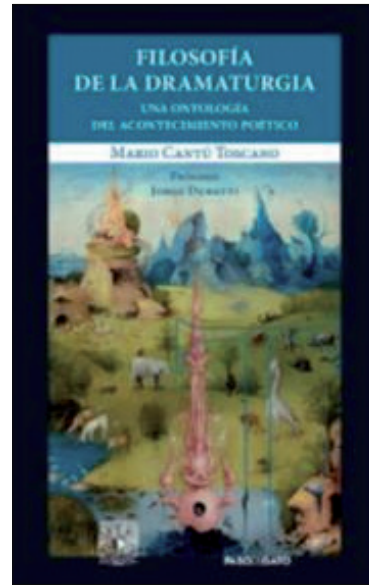
En 2020 se convocó a las editoriales independientes a participar en la convocatoria de coedición con la DGPFE de la Coordinación de Difusión Cultural:

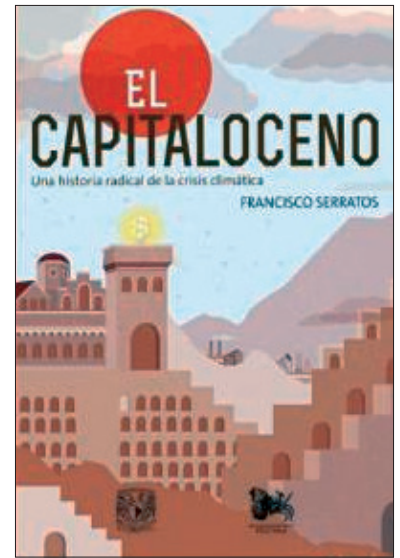
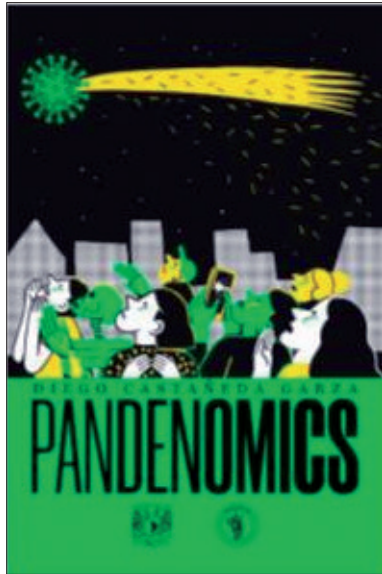
- Participaron 68 editoriales con 104 propuestas
- Cumplieron con la revisión técnica y de derechos: 38 editoriales, 58 propuestas
- Se integró un Consejo de editores para dictamen y selección de obras, integrado por nueve editores de dependencias universitarias
- El Consejo Editorial aprobó 27 obras
- Las 27 obras se presentaron al Comité Editorial de la DGPFE, órgano que autorizó la publicación de 24 obras
- Se publicaron 23 obras (un editor retiró su obra)









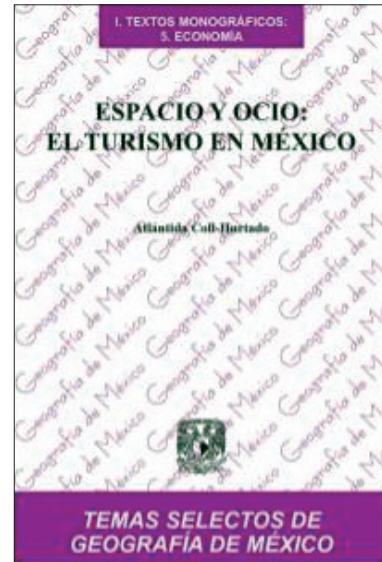


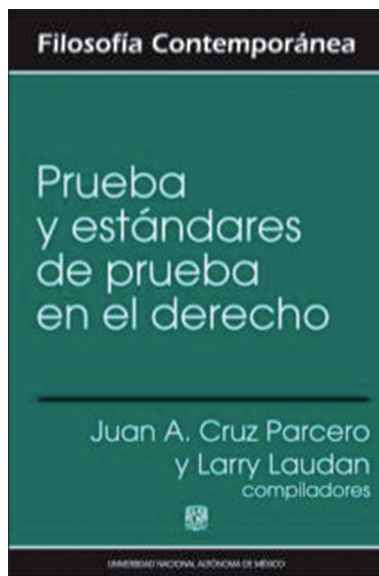
Convocatoria de reimpressiones para dependencias de la UNAM

En 2020 se convocó a las dependencias universitarias a participar en la convocatoria de coedición con la DGPFE de la Coordinación de Difusión Cultural:

- Participaron 28 entidades, con 30 propuestas
- Obras seleccionadas y presentadas a Comité: 28 obras (dos no cumplieron con las bases)
- Obras aprobadas por Comité: 17 obras
- Obras reimpresas hasta mayo: 12 obras
- Tres obras en impresión
- Dos pendientes







Anexo 3. Conmemoración México 500

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial publicará en 2021 varias obras para conmemorar los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan.

En colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas:

1519. Los europeos en Mesoamérica de Eduardo Matos Moctezuma, Guilhem Olivier, Federico Navarrete, Óscar Mazín, Rodrigo Martínez Baracs, Gisela von Wobeser, Pilar Martínez López-Cano, Antonio Rubial, Berenice Alcántara y Pablo Escalante; editores: Ana Carolina Ibarra y Pedro Marañón Hernández, colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas.



Colección México 500

En conmemoración de los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan, esta colección, constituida por 15 títulos que ofrecen nuevas perspectivas del significado histórico de lo acontecido en el valle de Anáhuac en 1521.

- *El valle de Anáhuac en el siglo XV. La conquista del imperio tepaneca y el surgimiento de la Triple Alianza*, Gabriel K. Kruell
- *Un naufragio en las costas de Yucatán. La civilización maya a principios del siglo XVI*, María Elena Vega Villalobos
- *La península ibérica en la Baja Edad Media*, Martín F. Ríos Saloma
- *Malintzin, o la conquista como traducción*, Federico Navarrete
- *La Conquista y el mar: una historia global*, Iván Valdez-Buonov
- *Noche triste. La conquista como derrota*, Patrick Johansson
- *Ecós de 1521. Portentos y presagios en las conquistas de América*, Diana Roselly Pérez Gerardo
- *Nobles, esclavos, laboríos y macehuales. Los nuevos súbditos indianos del rey*, Felipe Castro Gutiérrez
- *La invención de Nueva España*, Francisco Quijano
- *Impacto ambiental de la conquista y paisaje en Nueva España durante el siglo XVI*, Marta Martín Gabaldón, Huemac Escalona, Raquel Güereca
- *1521 en el arte barroco*, Elsa Arroyo Lemus
- *Esclavitud africana en la fundación de Nueva España*, Rafael Castañeda García
- *Libros e imprenta en México en el siglo XVI*, Marina Garone
- *La caída de Tenochtitlan y la posconquista ambiental de la cuenca y ciudad de México*, Sergio Miranda Pacheco
- *Negociar la memoria. Escenarios, actos y textos del primer centenario de 1521 en Nueva España*, Gibran Bautista y Lugo



Colección Material de lectura, serie I52I: un atado de vidas

También se trabaja en una nueva serie, dentro de la emblemática colección Material de Lectura, constituida por 15 biografías de importantes personajes que participaron en la conquista de México.

- *Material de lectura. Malintzin*, Yasnaya Elena Aguilar Gil
- *Material de lectura. Isabel Moctezuma*, Margarita Menegus y María Castañeda de la Paz
- *Material de lectura. Juana de Castilla*, Martha Atzin Bahena Pérez
- *Material de lectura. Hernán Cortés*, Úrsula Camba Ludlow
- *Material de lectura. Moctezuma Xocoyotzin*, Miguel Pastrana Flores
- *Material de lectura. Catalina Xuárez*, Daniela Pastor Téllez
- *Material de lectura. Cuitláhuac*, Clementina Battcock
- *Material de lectura. Luisa Xicoténcatl*, Margarita Cossich Vielman
- *Material de lectura. Carlos V emperador*, Diego Carlo Amendolla Spinola
- *Material de lectura. Xicoténcatl el joven*, Jonatan Moncayo Ramírez
- *Material de lectura. Juana Ramírez*, María Vicens Hualde
- *Material de lectura. Antonio Valeriano*, Berenice Alcántara Rojas
- *Material de lectura. Bernal Díaz del Castillo*, Víctor Castillo Aguilar
- *Material de lectura. Fray Pedro de Gante*, Francisco Morales
- *Material de lectura. Ana Tiacapan*, Gibran Bautista y Lugo

Títulos de las Colección Pequeños Grandes Ensayos y Relato Licenciado Vidriera

Una mirada a los títulos que abordan el siglo XVI desde la perspectiva de la conquista en las colecciones emblemáticas de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial: Pequeños Grandes Ensayos, Relato Licenciado Vidriera:

Nuevas ediciones

- *Cortés y Moctezuma y otros cuentos*, de Donald Barthelme, selección, traducción e introducción de Luis Miguel Aguilar, colección Relato Licenciado Vidriera
- *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*, de Fernando de Alva Ixtlixóchitl, introducción de Carlos María de Bustamante y epílogo de Antonio Saborit, colección Pequeños Grandes Ensayos



Reimpresiones

- *La gran Tenochtitlan*, de Hernán Cortés, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *El Nuevo Mundo*, Cristóbal Colón y Américo Vesputio, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Visión de Anáhuac*, de Alfonso Reyes, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Los tlaxcaltecas*, Diego Muñoz Camargo, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Relato de la Conquista*, anónimo de Tlatelolco, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Los conquistadores de México*, de Manuel Orozco y Berra, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Entrelineado a Cabeza de Vaca*, de Haniel Long, colección Pequeños Grandes Ensayos
- *Nafragios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Introducción de Arturo Dávila, colección Relato Licenciado Vidriera



Anexo 4. Material de Lectura

